



1918

Arenas de San Pedro

(AVILA)

ANUNCIOS PARROQUIALES

Remedio infalible para curar cualquier desazón.

(Receta preparada en la oficina de la amistad y de la experiencia.)

Se ponen en una proporcionada cantidad de agua fresca, como quien dice, de frescura, diez gramos de discreción y cinco de conformidad, con una disolución de cuatro gotas de desengaño y otras tantas de qué se me dá a mí, todo en el recipiente de la paciencia; luego se deja al fuego lento de la templanza y mientras se moverá muy bien con el batidor de la razón hasta que, reducido a la mitad, quede hecho un electuario, que se usará del modo siguiente:

Antes que los efectos de la desazón se reflejen en la cara, ojos y boca del atacado, tomará éste una pequeña dosis del citado electuario y, poniéndose la capa, si es en invierno, tomará los polvos de la calle e irá diciendo interiormente y con mucho desahogo: primero soy yo antes que nadie, lo cierto es que al que se muere, lo entierran; no hay cosa mejor que tomar el tiempo según viene; pesadumbres y penas no pagan trampas y, últimamente, lo que no tiene remedio, es mejor olvidarlo.

Acto continuo se echa un cigarro con mucha cachaza, se enciende, se escupe luego y sale el mal humor por el colmillo.

KIOSCO DE LA BUENA PRENSA

PERIÓDICOS RECOMENDADOS

DIARIOS—De Madrid: «El Siglo Futuro», «El Correo Español», «El Debate» y «El Universo».

De la diócesis: «El Diario de Avila».

REVISTAS SEMANALES—De Madrid: «La Lectura Dominical», «La Semana Católica» y «El Iris de Paz».

De Barcelona: «La Hormiga de Oro».

De Avila: «La Hoja Parroquial».

REVISTAS QUINCENALES—De Málaga: «El Granito de Arena», «Espigas y Azucenas», de Murcia, «Rosas y Espinas», de Valencia, y de Segovia, «La Hoja Parroquial Diocesana».

REVISTAS MENSUALES—De Bilbao: «El Mensajero del Corazón de Jesús» y «De Broma y de Veras».

De la diócesis: «Reparación Eucarística» de Avila, y «A la Sombra de la Iglesia» (Hojita Parroquial) de Zapardiel de la Cañada.

Pérdida Desde unas calles a otras, se ha perdido el Santo temor de Dios; se suplica a quien se le haya encontrado que se quede con él, que quizás le hará falta (saj)

Almanaque Parroquial

PARA EL AÑO

1918

ARREGLADO POR

D. MARCELO GÓMEZ MATIAS

CURA RECTOR DE LA VILLA

=====
(Con aprobación eclesiástica.)
=====



Arenas de San Pedro

(OBISPADO DE AVILA)



SAN PEDRO DE ALCÁNTARA
como se venera en la Iglesia del Convento
de Padres Franciscanos, de Arenas.

PREFACIO

Estimulado por la creciente y cariñosa acogida que se ha dispensado en los tres años de su publicación a mi **Almanaque Parroquial**, cuya tirada se triplicó en el año que agoniza, vuelvo animoso a tomar mi empuñada pluma para componer y ordenar el del próximo año de 1918.

Este humilde trabajo, si algún esfuerzo de paciencia avalora, va dedicado, como siempre, a mis queridos feligreses, de una manera especial a aquellos que, por lo mismo que no acuden al templo y rara vez escuchan la palabra divina, son objeto preferente de mis amores e inquietudes y a quienes idolatro como a las niñas de mis ojos imitando el ejemplo sublime del Buen Pastor que vela, suspira, busca anhelante y llama con amorosos silbidos a las ovejas descarriadas que se olvidaron del redil.

Va dirigido también a aquellos otros antiguos feligreses e hijos naturales de este pueblo a quienes la imperiosa necesidad de la vida, que no entiende de afectos ni respeta sentimientos, alejó de sus lares privándoles del dulce consuelo de vivir en la linda cuna de azahares y flores en que se meció su tierna infancia a los arrullos del juguetón Aquelcabo, sobre el que se miran, como en bruñido espejo, los históricos y aún arrogantes muros del castillo feudal que un día levantara el señorío del malogrado condestable Dávalos.

Sirve el **Almanaque** de lazo de unión con los ausentes, pues entiendo que no es justo que desaparezcan totalmente los vínculos sagrados que deben siempre existir entre la parroquia y su antiguo feligrés, entre la madre generosa y el hijo agradecido. Y cómo gozan aquéllos—me refieren—cuando llega a sus manos el folleto que les envía un saludo anual y les lleva gratas noticias, auras suaves de aquesta bendita tierra que les vio nacer! con qué fruición devoran sus páginas las que a veces les hacen reír, a veces arrancan una lágrima de sus ojos y siempre despiertan en su memoria los nostálgicos recuerdos de la patria chica! A hijos tan amantes de su pueblo me permito suplicarles que no se olviden de elevar al cielo una plegaria todos los días pidiendo a Dios por esta parroquia y de ofrecer un sufragio por el alma de los paisanos muertos en el año, para esto se hacen constar sus nombres en orlada página.

Además de un escogido y abundante santoral, horario de misas, estadística y cultos que durante el año tienen lugar en la parroquia, contiene el **Almanaque**, entre algunas curiosidades, muchas de provecho, una reseña de las fiestas que con alguna solemnidad en el año anterior se celebraron. A la vez consigno, no los sacrificios, obstáculos y sinsabores que hay necesariamente que devorar en el espinoso ministerio parroquial, sino tan solo las alegrías y pequeños triunfos que coronan, alguna

que otra vez, la ruda y constante labor del operario evangélico en la viña del Señor. Sólo brindo las rosas, ya sin espinas; no quiero hacer partícipes a los demás del acibar de mis amarguras que deposito a la puerla del Sagrario y ofrezco a Dios sobre el ara del altar.

Y siguiendo, amados feligreses, la tradicional y cristiana costumbre de estos días de Navidad, os felicito las Pascas con todo mi corazón, el que ya sabeis es todo vuestro, y confío, como hasta ahora, en vuestra valiosa cooperación para continuar, con la gracia de Dios, laborando por el bien de vuestro pueblo y la eterna salvación de vuestras almas.

Marcelo Gómez Matías.
Presbítero.

Arenas de San Pedro 31 de diciembre de 1917.

CARTAS DE ALIENTO

He aquí algunos trozos de cartas recibidas con motivo de la publicación del **Almanaque Parroquial**

Del Sr. Obispo de Olimpo, fundador de la obra de las Marías del Sagrario.—Este papel lleva encargo de llevar al feliz y apostólico autor de **Almanaque Parroquial**, un montón de enhorabuenas y bendiciones por su obra, verdadera y gallarda muestra del finísimo *sexto sentido* del que el Amo le ha dotado. Que él se lo pague y le conceda todo el fruto que Ud. se propone y que yo me figuro.

Del gran maestro Manjón, fundador de las Escuelas del Ave María.—He leído con sumo gusto su **Almanaque**, que ha sabido Ud. hacerle interesante, además de útil, curioso y práctico. Para mí es mejor que la hoja volandera porque permanece y habla por todo un año. Le felicito de veras y aplaudo el pensamiento y el modo de realizarlo.

Del Conde de las Navas, bibliotecario de S. M.—Le doy las más expresivas gracias por su **Almanaque** correspondiente a los años 1915, 1916 y 1917, que a petición mía, ha tenido la bondad de remitirme y que, después de utilizados en el trabajo que tengo entre manos, dedicaré a la Real Biblioteca a fin de que figuren en sus catálogos, esperando que el año que viene, Dios sobre todo, corone su generosidad enviándomelo también.

Del sabio pedagogo el Cura de los Santos (Badajoz).—He leído con grata complacencia su **Almanaque Parroquial** que ha tenido la atención de mandarme. Me parece una idea admirable y felicito a Ud. por ello. Haber si pronto tengo noticias de que ha establecido su anhelada *escuela parroquial* ¿No cuenta en esa parroquia con personas pudientes y caritativas que le ayuden para obra tan buena y necesaria y base de todas las demás? Dios no permitirá que se frustren sus deseos.

Manojito de felicitaciones de los sacerdotes religiosos, hijos de Arenas.

Del R. P. José María G. Ocaña, jesuita.—No puedo menos de felicitar a Ud. de todo corazón por esa idea que, como Ud. dice, con mucha razón, es la más eficaz para hacer parroquia, Los datos históricos del pueblo; los sucesos notables de la parroquia; el movimiento eucarístico y todas las demás secciones que componen el **Almanaque**, me parecen lo

más propósito para despertar el amor a aquélla y el interés por cuanto le pertenece y crear entre los parroquianos una verdadera corriente de vida parroquial, muy provechosa para sus almas. Nuestro Señor, que sin duda le ha inspirado a Ud. tan feliz idea, le dé gracia para perseverar en ella y obtener los grandísimos bienes que sin duda puede producir y que desde luego pido al Altísimo acreciente incesantemente.

Del R. P. Jacinto Rodríguez, Franciscano.—Me ha proporcionado un gran rato su **Almanaque Parroquial**, el que me ha gustado sobre manera y no dudo que mis paisanos encontrarán en su sabrosa lectura un despertador constante que les anime a ser más exactos cumplidores de sus deberes cristianos. Reciba, pues, las más expresivas gracias juntamente con mi más cordial enhorabuena y sincera felicitación, y adelante! sin desmayos en la obra de la salvación de las almas que nuestro Señor le ha confiado.

Del R. P. Isidro Romero, franciscano.—No sé si felicitar a usted o a mi querido pueblo o felicitarme a mi mismo por haber cabido a mi Pila-Cuna la suerte de tener un sacerdote *en marcha* según el diseño del Arcipreste de Hueiva, en su librito «Lo que puede un Cura hoy.» Estimo su obsequio muchísimo y me ha proporcionado un solaz grandísimo su atenta y ávida lectura; más bien que leerlo lo he devorado con verdadero deleite del alma, y sólo quiero permitirme copiar sus alientos, página 6: Adelante, adelante, adelante!

Del R. P. Dámaso Mendez, franciscano.—He leído con gusto y conservaré con cariño su **Almanaque Parroquial**. Mil gracias por su atención y ¡adelante! en la buena obra que si de suyo es de trabajo y espinosa, la recompensa será abundantísima.

Del R. P. Silverio Felipes, franciscano.—Dios nuestro Señor bendiga a manos llenas su modesto trabajo y haga que su amena e instructiva lectura produzca los más copiosos frutos en las almas de todos aquellos que tengan la dicha de hojear sus páginas. Que Nuestra Señora del Pilar y San Pedro de Alcántara, celestiales patronos de Arenas, le alcancen del Señor abundantes gracias y muchos años de vida para que siga trabajando con celo y desinterés, como hasta ahora, para bien de las almas.

Del R. P. Nicolás Acebal, franciscano.—Para indicarle si me ha gustado, baste decir que en cuanto le tomé en mis manos empecé a leerle y no lo dejé hasta ver la terminación del **Almanaque**. Es muy hermosa idea la suya que vale por muchísimos sermones, pues es de creer que la mayor parte del pueblo lo leerá siquiera por simple curiosidad y aprenderá cosas muy importantes.

Almanaques parroquiales de América.—Hemos recibido, el bonito y elegante **Almanaque Parroquial**, que ha tenido la amabilidad de enviarnos, como en años anteriores, su autor D. Joaquín Arróspide, cura vicario de la iglesia de Durezno (República Oriental del Uruguay.) Hasta en la parte material ha mejorado notablemente este trabajo del Sr. Arróspide, reciba por ello nuestra más cordial felicitación.

Mucho sentimos que no haya llegado hasta nosotros el **Almanaque Parroquial**, que nos remitió, según nos dice en atenta y cariñosa carta, el R. P. Fray Emeterio de Santa Teresa, de la comunidad de PP. Carmelitas de Buenos Aires (Charcas 2.465) los que tienen a su cargo una nueva parroquia, recientemente creada en aquella metrópoli. Le agradecemos los inmerecidos elogios que nos tributa por la publicación del **Almanaque Parroquial**.

Sumario de Abstinencia y Ayuno.

Sus principales privilegios son: A *todos* es lícito el empleo de la grasa o manteca, como condimento, en *todas* las comidas; el uso de huevos y lacticinios en la misma forma, es decir, en *todos* los días del año y en *cualquiera* refección, incluso en los desayunos y colaciones, permite igualmente a *todos* el tomar carne y pescado en una misma comida, en *todos* los días, a excepción de los 13 días de *abstinencia*.

De estos privilegios únicamente disfrutan los que, no siendo pobres, tomen el sumario y den la limosna tasada, de tal modo, que los que, pudiendo, no se provean del sumario, están obligados a observar la disciplina general de abstinencia y ayuno.

El sumario *colectivo* o familiar añade la ventaja de hacer extensivos estos privilegios a los familiares, huéspedes y comensales, cuantas veces coman con la familia.

(Aún cuando no hay obligación, es muy laudable y meritorio abstenerse de carnes y ayunar el día de *Jueves Santo*.)

Cuadro sinóptico de los días de abstinencia y ayuno en el año 1918

13	Febrero	Miércoles de Ceniza.....	
15	»	Primer Viernes de Cuaresma.....	Abstinencia y Ayuno
16	»	Primer Sábado de id.	Ayuno.
20	»	Segundo Miércoles de id.	Ayuno.
22	»	Segundo Viernes de id.	Abstinencia y Ayuno
23	»	Segundo Sábado de id.	Ayuno.
27	»	Tercer Miércoles de id.	Ayuno.
1	Marzo.	Tercer Viernes de id.	Abstinencia y Ayuno
2	»	Tercer Sábado de id.	Ayuno.
6	»	Cuarto Miércoles de id.	Ayuno.
8	»	Cuarto Viernes de id.	Abstinencia y Ayuno
9	»	Cuarto Sábado de id.	Ayuno.
13	»	Quinto Miércoles de id.	Ayuno.
15	»	Quinto Viernes de id.	Abstinencia y Ayuno
16	»	Quinto Sábado de id.	Ayuno.
20	»	Sexto Miércoles de id.	Ayuno.
22	»	Sexto Viernes de id.	Abstinencia y Ayuno
23	»	Sexto Sábado de id.	Ayuno.
27	»	Séptimo Miércoles (Santo).....	Ayuno.
29	»	Séptimo Viernes (Santo).....	Abstinencia y Ayuno
30	»	Séptimo Sábado (Santo).....	Ayuno.
18	Mayo.	Vigilia de Pentecostés.....	Abstinencia y Ayuno
24	»	Viernes de Témperas de Trinidad...	Abstinencia.
14	Agosto.	Vigilia de la Asunción.....	Abstinencia y Ayuno
20	Septbre.	Viernes de Témperas de San Mateo.	Abstinencia.
20	Dicbre.	Viernes de Témperas de Sto. Tomás	Abstinencia.
21	»	Vigilia anticipada de Navidad.....	Abstinencia y Ayuno

ENERO

Consagrado al Niño Jesús

(Tiene 31 días).

FASES DE LA LUNA

Cuarto menguante el 4, luna nueva el 12, cuarto creciente el 19, luna llena el 26.

- 1 *Mar.* † **I. P. La Circuncisión del Señor.** Ss. Almaquio, Magno, Concordio, Fulgencio, Justino, Odilón y Eugendo, Stas. Martina y Eufrosina.
- 2 *Miér.* *El Santísimo Nombre de Jesús.* Ss. Isidoro, Argeo, Narciso, Marcelino, Macario e Isidoro, y la Venida del Pilar a Zaragoza.
- 3 *Juev.* Ss. Antero, Pedro, Cirino, Primo, Teógenes, Zósimo, Atanasio, Teopendo, Daniel y Florencio, y Sta. Genoveva.
- 4 *Vier.* *1.º de mes.* Ss. Tito, Prisco, Cayo, Aquilino, Eugenio, Marciano y Trifón, Stas. Benita, Drafoza y Angela de Fulgino.
- 5 *Sáb.* Vigilia de la Epifanía. Ss. Telesforo y Simeón Estilita, Santas Emiliana, Apolinaria y Sinclética; Ss. Atanasio y Teodoro, en España.
- 6 **Dom.** † **I. P. La Epifanía del Señor.** Los Ss. reyes Melchor, Gaspar y Baltasar; Melanio y Nilamón el Emparedado, y Sta. Macra.
- 7 *Lun.* Ss. Luciano, Félix, Jenaro, Julián, Crispín, Nicetas y Teodoro.
- 8 *Mar.* Ss. Luciano, Maximiano, Julián, Teófilo, Eladio, Apolinar, Severino, Máximo y Erardo.
- 9 *Miér.* Ss. Julián y su esposa Basilisa, Antonio, Anastasio, Celso, Vidal, Félix y Marcelino, Stas. Marcionila y Marciana.
- 10 *Juev.* Ss. Nicanor, Guillermo, Marciano, Juan Bueno, Gonzalo de Amarante y Valero.
- 11 *Vier.* Ss. Higinio, Salvio, Alejandro, Pedro, Severo, Leúcio, Teodosio, Anastasio y Palemón, y Sta. Honorata.
- 12 *Sáb.* Sta. Taciana y Ss. Arcadio, Sátiro, Rogato, Modesto, Cástulo, Eutropio, Juan, Probo, Benito, Biscop y Victoriano.
- 13 **Dom.** Ss. Gumersindo, Hermilio, Servideo, Leoncio, Agricio y Vivenzio, Stas. Verónica y Gláfira.
- 14 *Lun.* Ss. Hilario, Malaquías, Dacio, Eufrasio, Julián y Félix, Santa Macrina.
- 15 *Mar.* Ss. Pablo Mauro, Habacuc, Miqueas, Máximo, Benito, Macario y Juan, y Sta. Secundina.
- 16 Ss. Marcelo, Pedro, Berardo, Otón, Honorato, Melas, Ticiano, Fulgencio y Fuseo, y Sta. Priscila.
- 17 *Juev.* Ss. Antonio, Diócloro, Mariano, Sulpicio y Juan y Sta. Rosalina.

- 18 Vier. La Catedral de San Pedro en Roma. Ss. Volusiano, Leobardo y Deicola. Stas. Prisca y Librada.
- 19 Sáb. *La Sagrada Familia*. Ss. Canuto, Mario, Marta, Audifaz, Abaco Germánico, Pablo, Geroncio, Jenaro y Saturnino, Stas. Pía y Germana, y S. Ponciano y Wolstano.
- 20 **Dom.** Ss. Fabián. Sebastián, Neófilo, Mauro y Eutimio.
- 21 Lun. Sta. Inés, y Ss. Pátroclo, Publio, Fructuoso y Epifanio y la beata Josefa María de Santa Inés de Beniganim.
- 22 Mar. Ss. Vicente, Anastasio, Oroncio, Víctor, Gaudencio y Domingo.
- 23 Miér. S. Ildefonso, arz. de Toledo, Ss. Juan, Raimundo de Peñafort, Severiano Clemente y Agatángelo y Sta. Emerenciana.
- 24 Juev. *Nuestra Señora de la Paz y de Belen*. Ss. Timoteo, Urbano, Epolonio, Prilidiano, Eugenio, Mardonio, Musonio, Metelo, Feliciano y Tirso.
- 25 Vier. La Conversión de San Pablo; Ss. Bretanión, Ananías, Juventino, Máximo, Donato y Sabina y Sta. Elvira.
- 26 Sáb. Ss. Policarpo, Teógenes; Sta. Paula, Ss. Gonzalo, Osorio, Servando y Pelayo, y btas. Margarita de Hungría y Verónica de Vinasco.
- 27 **Dom.** *Septuagésima*. Ss. Juan Crisóstomo, Dacio, Dativo, Vicente, Julián y Mauro.
- 28 Lun. Ss. Flaviano, Tirso, Cirilo de Alejandria, Valerio, Julián, Juau y Lesmes el limosnero.
- 29 Mar. Ss. Francisco de Sales, Valerio, Sulpicio, Severo, Matro, Constancio y Aquilino.
- 30 Miér. Sta. Martina; Ss. Hipólito, Feliciano, Félix IV y Lesmes; Santa Aldegunda, Sabina y Jacinta de Mariscottis.
- 31 Juev. Ss. Pedro Nolasco, Ciro, Saturnino, Tirso y Ciriaco; Sta. Mardela y la bta. Luisa Albertona.

CULTOS PARROQUIALES

Horario de misas. Los domingos y fiestas de guardar misa de alba o rezada y la mayor o conventual a las diez; los demás días a las siete y media y nueve respectivamente. Rosario a las tres de la tarde todos los domingos y días festivos.—Día 1.º *Solemnidad de la fiesta*. Asiste el ilustre Ayuntamiento en corporación.—4 Comunión general del *primer viernes de mes*.—6 Fiesta de precepto. Villancicos y adoración del Niño Jesús después del Rosario con ejercicio mensual de desagravios al Corazón de Jesús.—17 Misa solemne en el altar de San Antón.—27 *Ultimo domingo del mes*. Ejercicio mensual de las Hijas de María en la capilla de la Inmaculada.

En el anejo de Ramacastañas, misa todos los domingos y días festivos del año.—20. San Sebastián, patrón del anejo. Misa solemne con sermón y procesión por el pueblo.

Refranes de la Tierra.

- De rico a soberbio, no hay palmo entero.
Cansado de comer carne, el diablo se metió fraile.
Amor de viejo y de niño, agua en canastillo.
El arroz, el pez y el pepino, nacen en agua y mueren en vino.
Niño que bebe vino y mujer que habla latín, suelen tener mal fin.
No pidas a quien pidió ni mandes a quien mandó.

FEBRERO

Consagrado a la Purificación de María Santísima.

(Tiene 28 días)

FASES DE LA LUNA

Cuarto menguante el 3, luna nueva el 10, cuarto creciente el 17, luna llena el 25.

- 1 *Vier. 1.º de mes.* Ss. Ignacio, Cecilio, Severo, Pablo y Efrén y Santa Brígida y Veridiana.
- 2 *Sáb. La Purificación de la Sam. Virgen, Ntra. Sta. de las Maravillas.* Ss. Aproniano, Fortunato, Feliciano, Cornelio y Lorenzo y Juana de Lestonnac.
- 3 **Dom. Sexagésima.** Ss. Blas, Sinfonio, Laurentino, Ignacio, Félix, Celerino y Auscario y Nicolás de Longobardo.
- 4 *Lun.* Ss. Andrés Corsino, José de Leonis, Remberto, Gilberto, Isidoro, Eutiquio, Aquilino, Donato y Juan de Britto y la beata Juana de Valois.
- 5 *Mar.* Sta. Agueda; Ss. Pedro Bautista, Pablo, Juan, Diego, Isidoro, Avito, Genuino y Albino.
- 6 *Miér.* Sta. Dorotea, Ss. Silvano, Saturnino, Teófilo, Amando y Puarino y Sta. Revocata.
- 7 *Juev.* Ss. Romualdo, Moisés, Ricardo, Angulo, Aduco y Teodoro y Sta. Juliana.
- 8 *Vier.* Ss. Juan de Mata, Honorato, Pablo, Lucio, Ciriaco, Dionisio, Emiliano y Sebastián.
- 9 *Sab.* Sta. Apolonia, Ss. Alejandro, Nicéforo, Primo, Donato, Ansberto y Sabino.
- 10 **Dom. Quincuagésima (Carnaval)** Sta. Escolástica y Sotera, Ss. Zótico, Ireneo, Jacinto, Amancio, Silvano y Guillermo.
- 11 *Lun. Nuestra Señora de Lourdes.* Santos Saturnino, Dativo, Félix, Lucio, Desiderio, Calócero, Lázaro, Severino y Jonás.
- 12 *Mar.* Los siete santos Fundadores de la Orden de Siervos de la B. Virgen María. Sta. Eulalia. Ss. Damián, Modesto, Julián, Melecio, Antonio y Gaudencio, Stas. Humbelina y Cristina de Aquila.
Cierranse las Velaciones en las bodas.
- 13 *Miér. de Ceniza. Ayuno.* Ss. Agapo, Julián, Berrigno, Gregorio II, Luciano y Esteban, Stas. Fusca, Maura y Catalina de Riccis y Juana de Bélneo.
- 14 *Juev.* Ss. Valentin, Vidal, Zenón, Valentín, Apolonio, Agatón, Dionisio, Anmonio, Eleucadio, Aujencio, Antonino y Juan Bautista de la Concepción y Cristina de Espoleto.
- 15 *Vier. Ayuno y Abstinencia,* Ss. Faustino, Jovita, Quinidio, Saturnino, Lucio y Juan, beata Machado, Stas. Agape y Georgia, Ss. Decoroso y Severo.
- 16 *Sáb. Ayuno.* Ss. Gregorio X, Onésimo, Julián, Elías, Jeremías, Isaías, Samuel y Daniel y Stas. Juliana y Clara.
- 17 **Dom. I de Cuaresma.** Ss. Julián de Capadocia, Faustino, Donato, Rómulo, Policronio, Teódulo, Silvino y Alejo Falconeri.
- 18 *Lun.* Ss. Simeón, Máximo, Claudio, Lucio, Silvano, Secundino, Flaviano y Eladio, Stas. Gaudencia y Cristina.

- 19 Mar. Ss. Gabino, Publio, Julián, Marcelo, Alvaro de Córdoba, Mansueto y Conrado, y bta. Isabel Picenardia.
- 20 Miér. *Ayuno. Témpera*. Ss. Silvano, Zenobio, Potamio, Nemesio, León, Euquerio y Eleuterio, y Sta. Paula Barbada y Querubín.
- 21 Juev. Ss. Secundino, Siricio, Pedro, Sérvulo, Saturnino, Fortunato, Severiano, Diego Carvallo, Maximiano, Paterio y Felix, y Sta. Irene.
- 22 Vier. *Ayuno y abstinencia. Témpera* La Cátedra de San Pedro, en Antioquia. Ss. Aristión, Papias, Abilio y Pascasio; Stas. Margarita de Cortana y Eleonor.
- 23 Sáb. *Ayuno. Témpera. Ordenes Sagradas*. Ss. Pedro, Damián, Félix y Florencio; Stas. Marta y Romana, y Ss. Sireno, Policarpo y Lázaro.
- 24 **Dom. II de Cuaresma**. Ss. Montano, Lucio, Julián, Victorino, Flaviano Pretextato, Modesto y Edilberto, y Sta. Primitiva.
- 25 Lun. Ss. Matias, Victorino, Nicéforo, Claudiano, Donato, Justo, Herena, Tarasio, Félix III, Sebastián de Apancio y Sta. Julia de Certado.
- 26 Mar. Ss. Nestor, Papias, Deoloro, Cenón, Claudiano, Fortunato, Félix, Alejandro, Faustiniario Porfirio, Andrés y Victor.
- 27 Mier. *Ayuno*. Ss. Leandro, Baldomero, Alejandro, Abundio, Antigono, Fortunato, Julián, Basilio y Procopio.
- 28 Juev. Ss. Cereal, Púpulo, Cayo, Serapión en Roma y Román; Santa Elda y Beatriz de Ester.

GULTOS PARROQUIALES

Horario de Misas. A las mismas horas que el mes anterior y lo mismo el Santo Rosario por las tardes. — Día 1.^o Comunión general del primer viernes del mes. — 2. *La Purificación de Nuestra Señora*. Solemnidad de la fiesta con bendición, distribución y procesión de Candelas. Asiste el ilustre Ayuntamiento. — 3. *Domingo de Sexagésima*. Publicación de la Santa Bula, y por la tarde ejercicio mensual al Sagrado Corazón de Jesús. — 10. *Domingo de Quincuagésima* (carnaval) Fiesta de la Sacramental con exposición mayor y misa solemne y por la tarde vísperas, bendición con el Santísimo y reserva. — 11. Los mismos cultos que el día anterior. — 12. Solemne funeral por los difuntos de la parroquia y por la tarde los cultos de los días anteriores, a continuación ofertorio de limosnas en la casa Ayuntamiento. — 13. *Miércoles de Ceniza*. Bendición e imposición de la ceniza. Hoy comienza el Santo tiempo de Cuaresma. Todos los días al anochecer se reza en la parroquia el Santo Rosario y a continuación catequesis para los niños. Todos los domingos por la tarde, después de rezar el Santo Rosario, pláticas doctrinales a cargo de los RR. PP. Franciscanos. Acto seguido se examina de Doctrina Cristiana en la Sacristía. Todos los martes viacrucis a las tres de la tarde; los viernes después del rosario plática y a continuación se canta el *Miserere*. — 24. *Ultimo domingo del mes*. Ejercicio mensual de las Hijas de María.

Refranes de la Tierra.

No hay hombre tonto para su provecho.
 No sabe gobernar el que quiere a todos contentar.
 Ojos hay que de legañas se enamoran.
 Quien fuera de su lugar va a casar, o va engañado o va a engañar.
 El que a la bodega baja y no bebe, por bebido se le tiene.
 Uñas de gato y el vestido de beato.

MARZO

Consagrado al glorioso Patriarca San José.

(Tiene 31 días)

FASES DE LA LUNA

Cuarto menguante el 5, luna nueva el 12, cuarto creciente el 19, luna llena el 27.

- 1 *Vier. 1.º de mes. Ayuno y abstinencia de carne.* El Santo Angel de la Guarda. Ss. León, Herculano, Donato, Adriano, Rosendo y Albino; santas Eudisia y Antonina.
- 2 *Sáb. Ayuno.* Ss. Simplicio, Jovino, Pablo, Heraclio, Lucio, Absalón y Lorgio, y Stas. Secunila y Jenara.
- 3 **Dom. III de Cuaresma.** Ss. Emeterio, Celedonio, Marino Félix, Fortunato y Ticiano, y Stas. Cunegunda Piamón y Maria.
- 4 *Lun.* Ss. Casimiro, Lucio, Cayo, Adrián, Arquelao, Cirilo, Focio, Basilio, Eugenio, Elpidio, Eirén, Néstor y Arcadio.
- 5 *Mar.* Ss. Juan José de la Cruz, Teófilo Gerásimo, Pablo Navarro, Adriano y Eusebio.
- 6 *Miér. Ayuno.* Ss. Victor, Victoriano, Marciano, Claudiano, Conón, Evagrio, Basilio y Olegario, y Sta. Coleta.
- 7 *Juev.* Ss. Tomás de Aquino, Teófilo y Pablo, y Stas. Perpétua y Felicitas.
- 8 *Vier. Ayuno y abstinencia de carne.* Ss. Juan de Dios, Julián, Félix, Veremundo, Filemón, Apolonio, Cirilo, Ariano, Urbano y Silvano, y Stas. Beata, Herenia y Felicitas.
- 9 *Sáb. Ayuno.* Sta. Francisca, Ss. Cirón y Cándido; Sta. Catalina de Bolonia, y Ss. Gregorio y Paciano.
- 10 **Dom. IV de Cuaresma.** Los Cuarenta Santos Mártires en Sebaste de Armenia. Ss. Cayo, Alejandro, Dionisio, Cipriano, Pablo, Crescente, Victor, Melitón, Macario, Atalo y Droctoveo.
- 11 *Lun.* Ss. Eulogio, Heraclio, Zósimo, Ramiro, Trófino, Cándido, Gorgonio, Sofronio, Benito, Fermín, Constantino y Pedro y Sta. Aurea.
- 12 *Mar.* Ss. Gregorio I el Magno, Teófanés, Bernardo de Capua, Maximiliano y Pedro.
- 13 *Miér. Ayuno.* Ss. Ansovino, Nicéforo, Macedonio, Marcos, Sabino, Ramiro, Rodrigo y Salomón; Stas. Patricia, Modesta, Teodora, Cristina y Eufrasia.
- 14 *Juev.* Ss. León, Pedro, Afrodosio, Eutiquio y Leonardo Kimura; Santa Matilde y Florentina.
- 15 *Vier. Ayuno y abstinencia de carne.* Ss. Zacarías, Probo, Raimundo de Fitero, Clemente M. de Hofbauer, Longino y Aristóbulo; Stas. Lucrecia y Matroño.
- 16 *Sáb. Ayuno.* Ss. Ciriaco Taciano, Hilario, Félix, Dionisio, Julián, Agapito, Heriberto, Patricio y Abraham.
- 17 **Dom. De Pasión o de Lázaro.** Ss. Patricio, Agrícola, José de Arimatea, Alejandro, Teodoro y Pablo; Sta. Gertrudis de Brabante.
- 18 *Lun.* Ss. Gabriel, Alejandro, Narciso, Félix, Eduardo, Cirilo de Jerusalén, Anselmo, Frigidiano y Salvador de Horta.
- 19 *Mar. † San José, Esposo, de la B. V. María.* Ss. Quinto, Quintila, Marcos; Pancario, Apolonio, Leoncio, Amancio y Juan.

- 20 *Miér. Ayuno.* Stas. Alejandra, Claudia, Eufrasia, Juliana, Eufemia, Teodosia y Ciriaca y Ss. Pablo, Cirilo, Eugenio, José, Víctor, Sebastián, Ambrosio de Sena, Wulfrano y Niceto.
- 21 *Juev. Ayuno.* Ss. Benito, Cirilo, Serapión, Lupicino, Filemón y Dominino.
- 22 *Vier. Ayuno y abstinencia de carne.* Los siete Dolores de la Santísima Virgen. Ss. Pablo, Deogracias, Bienvenido, Saturnino, Basilio y Octaviano; Stas. Calínica, Basilisa, Catalina de Suecia y Catalina de Génova.
- 23 *Sáb. Ayuno.* Ss. Victoriano, Frumencio, Fidel y Félix; Stas. Pelagia y Teodosia, Ss. Teódulo, Julián, Benito y José Oriol.
- 24 *Dom. de Ramos.* Ss. Marcos, Timoteo, Dionisio, Rómulo, Alejandro, Segundo, Simeón, Agapito, Seleuco y Diego José de Cádiz.
- 25 *Lun. Santo. La Anunciación de la B. V. María y la Encarnación del Verbo Divino.* Ss. Quirino, Ireneo, Dimas, Pelagio y Desiderio y Santa Dula.
- 26 *Mar. Santo.* Ss. Braulio, Cástulo, Pedro, Marciano, Joviano, Casiano y Teodosio, y Stas. Tecla y Máxima.
- 27 *Miér. Santo. Ayuno.* Ss. Alejandro, Fileto, Macedón, Lázaro, Narsetes, Ruperto y Juan, y Sta. Lidia.
- 28 *Juev. Santo.* Ss. Prisco, Malco, Alejandro, Cástor, Doroteo, Rogato, Suceso, Sixto III, Esperanza y Guntrano.
- 29 *Vier. Santo. Ayuno y abstinencia de carne.* Ss. Jonás, Baraquisio, Armogastes, Cirilo, Victorino, Máscula, Sáturo, Segundo y Eustasio.
- 30 *Sáb. Santo. Ayuno.* Ss. Quirino, Dominino, Víctor, Régulo, Pástor, Zósimo, Juan Climaco y Clínio y Sta. Margarita.
- 31 *Dom. Pascua de Resurrección.* Ss. Amós, Félix, Anesio, Benjamin, y Stas. Cornelia y Balbina, Amadeo, Juana de Tolosa.

Abrense las velaciones en las bodas.

CULTOS PARROQUIALES

Horario de misas. A las mismas horas que el mes anterior, como igualmente el santo Rosario por tarde y noche.—1.º *Comunión general del primer viernes de mes.*—3. *Primer domingo de mes.* Ejercicio de desagravio al Corazón de Jesús.—16 *Comienza el septenario a la Virgen de los Dolores.*—19. *San José.* Fiesta de precepto.—21. *Domingo de Ramos.* Bendición, distribución y procesión de Ramos. Asiste el ilustre Ayuntamiento como a los demás cultos de Semana Santa.—28. *Jueves Santo.* En la misa solemne comulgan las autoridades locales. A las tres, la ceremonia del mandato, lavatorio, sermón y procesión. Es piadosa costumbre que todas las familias ofrezcan una vela para alumbrar al Santísimo en el Monumento.—29. *Viernes Santo.* A las siete de la mañana sermón de Pasión y a las nueve los divinos Oficios. Adoración de la Santa Cruz. A las seis de la tarde, procesión del Santo Entierro y sermón de Soledad.—30. *Sábado Santo.* Comienzan los divinos Oficios a las ocho de la mañana.—31. *Domingo de Pascua.* Al amanecer procesión, misa solemne y sermón. Por la tarde ejercicio mensual de las Hijas de María.

Refranes de la Tierra.

Huésped que ayuna y no cena, bien venido sea.
La lengua larga es señal de mano corta.
Manos besa el hombre que quería ver cortadas.

ABRIL

Consagrado a la Resurrección del Señor.

(Tiene 30 días).

FASES DE LA LUNA

Cuarto menguante el 4, luna nueva el 10; cuarto creciente el 17, Luna llena el 25.

- 1 Lun. *de Pascua*. Ss. Venancio, Victor, Esteban, Quinciano, Ireneo, Macario, Hugón, y Walerico, y Sta. Teodora y Catalina de Tomás.
- 2 Mar. *de Pascua*. Ss. Francisco de Paula, Nicecio, Abundio, Urbano y Anfiano; Stas. Teodosia y María Egipciana.
- 3 Miér. Ss. Pancracio, Evagrio, Benigno, Vulpiano, Nicetas, Ricardo y Benito de Parlerino; Stas. Engracia, Quionía y Burgundófora.
- 4 Juev. Ss. Isidoro, Ambrosio, Platón, Zósimo, Teódulo y Agatópedes.
- 5 Vier. Ss. Vicente Ferrer y Zenón; Stas. Irene y Emilia y Juliana de Cornelión.
- 6 Sáb. Ss. Sixto I, Timoteo, Diógenes, Marcelino, Celestino I, Ceiso y Guillermo, y Catalina.
- 7 **Dom. de Quasimodo o in Albis**. Ss. Epifanio, Donato, Rufino, Colopio, Ciriaco, Hegésipo, Saturnino y Hermán José.
- 8 Lun. Ss. Jenaro, Edesio, Dionisio, Perpétuo, Redento y Amancio, y Julián de San Agustín; Stas. Máxima, Macaria y Concesa.
- 9 Mar. Ss. Prócoro, Demetrio, Hilario, Acacio, Hugón y Marcelo; Santas María Cleofé, Waldetrudis y Casilda.
- 10 Miér. Ss. Ezequiel, Apolonio, Terencio, Africano, Pompeyo y Macario, y Sta. Elvigia.
- 11 Juev. Ss. León I el Grande, Felipe, Eustorgio, Isaac, Barsanufio, Antipas, y Domnión, Sta. Florentina, y Angel Carletti.
- 12 Vier. Ss. Zenón, Sabas, Victor, y Sta. Visia; Ss. Julio, Constantino y Damián, y Sta. Susana.
- 13 Sáb. Ss. Hermenegildo, Carpo, Justino el Filósofo, Máximo y Quintiliano, y Sta. Agatónica y Margarita e Ida.
- 14 **Dom. II después de Pascua o del Buen Pastor**. Ss. Tiburcio, Valeriano, Máximo, Lamberto, Pedro González, Telmo y Abundio, Santas Domnina y Liduvina.
- 15 Lun. Stas. Basilisa, Anastasia y Flavia Domitila, y Ss. Victoriano, Eutiques, Máximo, Eutiquio, Crescente, Teodoro y Benito el Mozo.
- 16 Mar. Ss. Calixto, Publio, Marcial, Urbano, Quintiliano, Toribio de Liébana, Joaquín, Fructuoso, Paterno y Benito José de Labre, Santas Engracia y Julia.
- 17 Miér. Ss. Aniceto, Mapálico, Marciano, Hermógenes, Elías, Rodolfo, Isidoro, Inocencio, Esteban y Roberto; Sta. Potenciana y María Ana de Jesús.
- 18 Juev. Ss. Apolonio, Eleuterio, Crispín, Galdino, Victorino, Andrés Hibernón, y María de la Encarnación.
- 19 Vier. Ss. Hermógenes, Cayo, Expedito, Vicente, Dionisio, Sócrates, Wernhero, León IX y Crescencio y Stas. Gálata y Crédula.
- 20 Sáb. Ss. Antonio, Crisófago, Serviliano, Sulpicio, Victo, Zenón Cesáreo, Severiano, Teótimo, Marcelino, Marciano y Teodoro y Sta. Inés de Monte Policiano.

- 21 **Dom.** *III después de Pascua.* Ss. Anselmo, Anastasio, Simeón, Ctesifonte, Apolo, Pusicio, Ananías, Fortunato, Félix y Vidal y Sta. Alejandra.
- 22 Lun. Ss. Sotero. Cayo, Santiago, José, Parmenio, Crisóstelo, Lucas, Apeles, Lucio, Leónides, León y Teodoro y Sta. Tárbula.
- 23 Mar. Ss. Jorge, Adalberto, Félix, Fortunato, Aquileo, Marolo y Gerardo y Sta. Victoria.
- 24 Miér. Ss. Fidel de Sigmaringa, Sabas, Alejandro, Eusebio, Leoncio, Gregorio, Honorio y Egberto y Sta. Bona y Doda.
- 25 Juev. *Letanías Mayores.* Ss. Marcos, Esteban. Evodio, Hermógenes, Calixto, Aniano y Herminio y Sta. Francisca.
- 26 Vier. Ss. Cleto, Marcelino, Basileo, Pedro, Claudio, Cirino, Antonino y Lucidio y Sta. Exuperancia.
- 27 Sáb. Ss. Castor, Esteban, Anastasio I, Toribio de Mogrovejo, Tertuliano, Teófilo, Juan, Pedro, Armengol, Pedro, Canisio y Sta. Zita.
- 28 **Dom.** *IV después de Pascua.* Ss. Pablo de la Cruz, Prudencio, Pánfilo y Luis M.^a Grignon de Monfort, Lucio, Vidal, Menandro Marcos y Patricio y Stas. Valeria y Teodora.
- 29 Lun. Ss. Pedro de Verona, Agapito, Secundino, Paulino, Hugón y Roberto y Stas. Antonia, Tértula y Florencia.
- 30 Mar. Stas. Catalina de Sena y Sofía; Ss. Mariano, Eutropio, Santiago, Lorenzo, Afrodisio, Pedro, Luis, Máximo, Severo y Donato.

CULTOS PARROQUIALES

Horario de misas. Los domingos y días festivos al amanecer la misa de alba o rezada y la mayor o conventual a las nueve y media. Los demás días a las siete y ocho y media respectivamente. Rosario a las tres y media de la tarde los días de fiesta.—5. Viernes 1.^o de mes comunión general. Ejercicio mensual de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús.—7. *Domingo de Cuasimodo.* Se lleva con pompa la Comunión pasqual a los enfermos y por la tarde ejercicio mensual de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús.—15. *Domingo del Buen Pastor.* Se administra la Comunión solemne a los presos de la carcel.—28. *Ultimo domingo de mes.* Ejercicio mensual de las Hijas de María.

MAYO

Consagrado a la Madre del Amor Hermoso.

(Tiene 31 días.)

FASES DE LA LUNA

Cuarto menguante el 3, luna nueva el 10, cuarto creciente el 17, luna llena el 25.

- 1 Miér. Ss. Felipe, Santiago el Menor, Segismundo, Orencio, Jeremías, Amador y Peregrín, Stas. Paciencia y Walburga.
- 2 Juev. Ss. Atanasio, Antonino, Félix, Saturnino, Exuperio, Germán, Celestino, Ciriaco, Segundo, Eugenio y Sta. Zoes.
- 3 Vier. 1.^o de mes. *La Invenición de la Santa Cruz.* Ss. Alejandro, Evencio, Teódulo, Alejandro, Timoteo, Juvenal y Stas. Maura y Antonina.

- 4 Sáb. Sta. Mónica; Ss. Silvano, Ciriaco, Florián, Porfirio, Paulino y Stas. Antonia y Pelagia.
- 5 **Dom.** *V después de Pascua.* Ss. Pío V, Máximo, Eulogio, Hilario, Niceto, Angelo, Teodoro, Geruncio, la Conversión de San Agustín; S. Silvano y Stas. Crescenciana e Irene.
- 6 Lun. *Letanias menores. Ntra. Sra. del Pueyo.* S. Juan Ante Portam Latinam Ss. Evodio, Lucio, Heliodoro, Juan Damasceno, Teodoro y Protógenes y Sta. Benita.
- 7 Mar. *Letanias menores. Ntra. Sra. del Villar, de Monserrat, del Buen Consejo y de la Cabeza.* Ss. Estanislao, Juvenal, Flavio, Augusto, Agustín, Sixto, Benedicto II, Juan y Pedro, Stas. Flavia, Domitila, Eufrosina y Teodora.
- 8 Miér. *Letanias menores.* Fiesta de la Sma. Trinidad por la Conversión de los Godos. *Ntra. Sra. de los Desamparados.* La Aparición de San Miguel Arcángel; Ss. Victor, Acacio, Dionisio, Eladio, Wirón y Pedro.
- 9 Juev. † **La Ascensión del Señor.** Ss. Gregorio Nacianceno, Hermas Beato y Geroncio y Sta. Nona.
- 10 Vier. La Solemnidad de San José, Esposo de la B. Virgen María y Patrono de la Iglesia universal, Ss. Antonino, Job, Nicolás y el beato Juan de Avila, Palmacio, Filadelfo, Simplicio y Félix y Sta. Beatriz.
- 11 Sáb. Ss. Antino, Evelio, Máximo, Anastasio, Sisino, Dioclecio, Florencio, Mamerto, Iluminado y Francisco de Jerónimo y Sta. Felisa.
- 12 **Dom.** *Infraoctava de la Ascensión.* Ss. Nereo, Aquileo, Pancracio, Dionisio, Epifanio, Germán, Domingo de la Calzada, Imelda, Lambertini y Juana.
- 13 Ss. Pedro Regalado, Juan el Silencioso, Servacio, Lucio y Stas. Glicería y Argentea.
- 14 Mar. Ss. Bonifacio, Poncio, Victor, Pascual I, Pomponio y Pacomio y Stas. Corona, Justa, Justina y Henedina.
- 15 Miér. Ss. Isidro Labrador, Juan Bautista de la Salle, Torcuato, Ctesifonte, Segundo, Iadalecio, Hesequio, Eufrasio y Simplicio y Santa Digna.
- 16 Juev. Ss. Juan Nepomuceno, Aquilino, Victoriano, Peregrín, Félix, Genadio, Ubaldo, Honorato y Simón Stock y Sta. Máxima.
- 17 Vier. Ss. Pascual Bailón, Bruno, Adrián, Heraclio, Pablo, Aquilino y Victor, Stas. Restituta y Claudia y Humliana.
- 18 Sáb. *Vigilia de Pentecostés. Ayuno y abstinencia.* Ss. Venancio, Dióscoro, Potamió, Félix de Cantalicio y beato Juan Gilabert, Stas. Alejandra, Claudia, Eufrasia y Julita.
- 19 **Dom.** *de Pentecostés.* Ss. Pedro Celestino V, Pudente, Dunstano e Ivón, bto. Teófilo de Corte y Stas. Pudenciana y Ciriaca.
- 20 Lun. *Infraoctava de la Ascensión.* Ss. Bernardino de Sena, Anastasio, Teodoro, Baudelio y Alejandro, Stas. Basila y Columba de Reate.
- 21 Mar. Ss. Timoteo, Victorio, Sinesio Donato, Secundino, Antíoco, Valente, Segundo, Mancio, la Traslación, de San Juan de Mata y Hospicio y Sta. Victoria.
- 22 Miér. *Témporas.* Ss. Faustino, Timoteo, Casto, Emilio, Marciano y Román, Stas. Julia, Quiteria, Elena y Rita de Casia.
- 23 Juev. La aparición de Santiago el Mayor. Ss. Desiderio, Lucio, Julián, Andrés, Bóbola, Miguel, Eutiquio, Florencio y Juan Bautista Rossi y Humildad.
- 24 Vier. *Abstinencia de carnes. Témpora.* Fiesta de la B. Virgen María, *Auxilio de los Cristianos.* Ss. Mánahem, Donaciano, Rogaciano, Félix, Silvano, Robustiano, Juan de Prado y Stas. Juana, Susana y Marciana.

- 25 Sáb. *Témporas. Ordenes Sagradas.* Ss. Gregorio VII, Bonifacio IV, Urbano I, Dionisio, León y Genario, Sofía M.^a Barat.
- 26 **Dom.** *La Santísima Trinidad.* Ss. Felipe Nerí, Agustín de Cantorbéry. Eleuterio I, Zacarías, Felicísimo, Heraclio, Paulino y Prisco y santa Emerenciana.
- 27 Lun Ss. Juan I, Julio, Ranulfo, Beda el Venerable y Eutropio, santas Restituta y María Magdalena de Pazzis.
- 28 Mar. Ss. Emilio, Félix, Priamo, Luciano, Pablo, Eladio, Germán, Justo y Podio y María Bartolomé.
- 29 Miér. Ss. Restituto, Sisinio, Conón, Alejandro, Maximino, Máximo, Eleuterio y Félix y Sta. Teodora.
- 30 Juev. † **Corpus Christi.** Ss. Félix I, Gabino, Crispulo, Cirilo, Fernando III, Exuperancio, Anastasio, Basilio, Enmelia y Juana de Arco.
- 31 Vier. La B. V. María, *Reina de Todos los Santos y Madre del Amor Hermoso.* Stas. Petronila y Angela de Mérici, Ss. Cancio, Canciano, Crescenciano, Hermias, Pascasio y Félix de Nicosia.

CULTOS PARROQUIALES

Horario de misas. A las mismas horas que el mes anterior. Ejercicio de las flores todos los días del mes a las tres y media de la tarde los días festivos, los demás a las siete. —3. Comunión mensual del *primer viernes del mes.* —5. *Primer domingo del mes.* Ejercicios de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús. —6, 7 y 8. Procesión de rogativas y bendición de campos. —9. *La Ascensión del Señor.* Fiesta de precepto. A las doce se canta la *Hora* con Exposición de S. D. M. —26. *Domingo de la Santísima Trinidad.* Fiesta de la primera comunión de los niños. Se cierra el cumplimiento Pascual. Por la tarde procesión de las flores. —30. *Corpus Christi.* Misa y procesión solemnísima del Señor por las calles del pueblo, asiste el ilustre Ayuntamiento Misa de sacramento y vísperas solemnes todos los días de la octava. Estas a las cinco de la tarde y acto seguido la novena al Sagrado Corazón de Jesús.

JUNIO

Consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús.

(Tiene 30 días)

FASES DE LA LUNA

Cuarto menguante el 1, luna nueva el 9, cuarto creciente el 16, luna llena el 23.

- 1 Sáb. Ss. Juvencio, Pánfilo, Valente, Pablo, Segundo, Tespesio, Crescenciano, Próculo, Fortunato, Caprasio, Simeón e Iñigo.
- 2 **Dom.** *II después de Pentecostés.* Ss. Marcelino, Pedro, Erasmo, Santo, Alejandro, Eugenio I, Nicolás, Peregrín y Juan de Ortega, Santas Blandina Albina y bta. Maríana de Jesús de Paredes.
- 3 Lun. Ss. Laurentino, Pergentino, Luciniano, Cecilio, Lifardo, Davino y Juan Grande, Stas. Paula, Clotilde y Oliva.

- 4 Mar. Ss. Francisco Caracciolo, Metrófanos, Optato, Alejandro, Daciano, Quirino, Clateo y Rutilo y Sta. Saturnina.
- 5 Miér. Ss. Marciano, Nicanor, Apolonio, Doroteo, Ciriaco, Marcelino, Faustino y Bonifacio y Stas. Zenaides, Ciria, Valeria y Marcia.
- 6 Juev. *Octava del Corpus*. Ss. Norberto, Felipe, Juan, Claudio, Alejandro y Amancio y Stas. Cándida y Paulina.
- 7 Vier. *El Sagrado Corazón de Jesús*. Ss. Pablo, Pedro, Wistremundo, Sabiniano, Jeremias y Roberto.
- 8 Sáb. Ss. Guillermo. Medardo, Heraclio, Severino, Maximino, Gildardo, Clodolfo, Salustiano y Victorino y Sta. Caliope.
- 9 **Dom.** *III después de Pascua*. Ss. Primo, Feliciano, Vicente, Maximiano, Ricardo y Julián y Sta. Pelagia.
- 10 Lun. Sta. Margarita, Ss. Primitivo, Basilides, Zacarías, Timoteo, Crispulo, Restituto, Maximino, Asterio y Censurio.
- 11 Mar. Ss. Bernabé, Félix, Fortunato, Parisio y Gregorio y Sta. Adelaida.
- 12 Miér. Ss. Juan de Sahagún, León III, Olimpio, Onofre, Basilides, Cirino, Nabor y Nazario y Sta. Antonina.
- 13 Juev. Ss. Antonio de Padua, Fortunato, Luciano y Peregrin, Sta. Felícula y Aquilina y Sta. Fándila.
- 14 Vier. Ss. Basilio el Grande, Metodío, Eliseo, Marciano, Anastasio, Félix, Valerio y Rufino y Sta. Digna.
- 15 Sáb. Ss. Vito y Modesto, Stas. Crescencia, Libia, Leónides, Eutropia, Germana de Cousin, Ss. Abraham, Bernardo y Landelino.
- 16 **Dom.** *IV después de Pentecostés*. Ss. Quirico, Aureo, Aurelio, Similiano, Juan Francisco de Regis, Stas. Julita, Justina y Lugarda.
- 17 Lun. Ss. Nicanor, Marciano, Manuel, Ismael, Samuel, Inocencio, Félix, Jeremías, Peregrin, Himerío, Gundulfo, Rainerio y Pablo de Arezo y Stas. Teresa y Sancha.
- 18 Mar. Ss. Marcos, Marceliano, Ciriaco, Leoncio, Amando y Calógero, Stas. Paula, Marina, Isabel y Osana.
- 19 Miér. Ss. Gervasio, Protasio, Ursicino, Zóximo, Gaudencio y Bonifacio y Sta. Juliana de Falconeri.
- 20 Juev. Ss. Silverio, Pablo, Ciriaco, Francisco, Pacheco, Juan Bautista Yola, Baltasar, Torres, Macario y Novato y Sta. Florentina.
- 21 Vier. Ss. Luis Gonzaga, Martín, Raimundo, Leutfrido, Rufino, Ciriaco, Apolinar, Albano, Eusebio y Terencio y Stas. Demetria y Marcia.
- 22 Sáb. Ss. Inocencio V, Paulino de Nolas, Niceas, Juan, Acacio, Albiano y Flavio Clemente y Sta. Consorcia.
- 23 **Dom.** *V después de Pentecostés*. Ss. Juan Félix, Zenón y Zenas; Santas Agripina y Ediltrudis.
- 24 Lun. *La Natividad de San Juan Bautista*. Ss. Fausto, Orencio, Fermín, Ciriaco, Agliberto, Lougino, Simplicio, Teodulfo y Teresto.
- 25 Mar. Ss. Guillermo, Máximo Sosipatro, Próspero, Adelberto, Domingo y Galicano; Stas. Lucía, Frebonia y Orosia.
- 26 Miér. Ss. Juan, Pablo, Virgilio, Salvio, Pelayo, Superio, Magencio y David y Sta. Perseveranda.
- 27 Juev. *Nuestra Señora del Perpetuo Socorro*. Ss. Crescente, Zóilo y Anecto, Sansón, Juan y Ladislao I y Sta. Sisetrudis.
- 28 Vier. Ss. León II, Paulo I, Ireneo, Benigno, Argimiro y Plutarco, Stas. Potamiana y Marcela.
- 29 Sáb. † **Ss. Pedro y Pablo, Apostóles**; Marcelo, Anastasio, Siro, y Cacio, Stas. María y Benita.
- 30 **Dom.** *VI después de Pentecostés. La conmemoración de San Pablo*

Apóstol. Ss. Marcial, Alpiniano, Cayo, León y Basilides y Stas. Emilia-
na. y Lucina.

CULTOS PARROQUIALES

Horario de misas: Misa de alba o rezada los domingos y fiesta de guardar y la mayor a las nueve. Rosario a las cuatro de la tarde. Los demás días la primera misa a las siete y la segunda a las ocho y media.—
2. *Dominica infraoctava. Fiesta de la Sacramental*, con misa solemne, exposición y sermón; por la tarde después de visperas procesión por el interior del templo y bendición con el Santísimo.—6. Octava del Corpus.—7. *Fiesta del Apostolado de la Oración*. Comunión general y misa solemne con exposición mayor. Procesión eucarística al anocheecer por el exterior del templo, haciendo escala en la plaza de la Constitución.—29. *San Pedro y San Pablo*. Fiesta de precepto.—3). *Ultimo domingo de mes*. Ejercicio mensual de las Hijas de María.

JULIO

Consagrado al Apóstol Santiago.

(Tiene 31 días)

FASES DE LA LUNA

Luna nueva el 7, cuarto creciente el 15, luna llena el 23, cuarto menguante el 30.

- 1 Lun. *El Purísimo Corazón de María*. Ss. Aarón, Martín, Teodorico, Galo, Domiciano, Teubaldo, Simeón, Casto y Secundino y Sta. Leonor.
- 2 Mar. *La Visitación de Ntra. Sra. a su prima Santa Isabel*. Ss. Urbano, Proceso, Martiniano, Vidal, Justo, Felicísimo, Félix, Otón y Swituno y Stas. Marcia, Sinforosa y Monegunda.
- 3 Miér. Ss. Trifón, Eulogio, Jacinto, Ireneo, Marcos, Muciano y Raimundo Lulio; Sta. Mustiola; Ss. Dato, Heliodoro y Marcial y Bernardino Realino.
- 4 Juev. Ss. Oseas, Ageo, Flaviano, Elías, Ulderico y Gaspar Bono, Laureano, Teodoro, Inocencio y Sebastián
- 5 Vier. 1.º de mes. Ss. Cirilo, Metodio, Numeriano, Miguel de los Santos, Antonio, María Zaccarias y Pedro de Luxemburgo y Agatón y Stas. Zoa, Cirila, Trifina y Filomena.
- 6 Sáb. Ss. Isaías, Rómulo, Antonino, Severino, Diódoro, Tranquilino y Dión y Stas. Dominica y Lucía.
- 7 Dom. VII después de Pentecostés. *La Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo*. Ss. Fermín, Claudio, Victoriano, Sinforiano, Peregrín, Luciano, Saturnino, Germán, Benedicto XI, Apolonio, Odón, Wilebaldo y Pedro, Stas. Edilburga y Pulqueria.
- 8 Lun. Sta. Isabel; Ss. Eugenio III, Auspicio, Aquilao, Procopio, Colomano, Quiliano y Sta. Priscila. Hoy comienza la novena a Ntra. Señora del Carmen.
- 9 Mar. Ss. Cirilo, Audacio, Zenón, Alejandro y Bricio y Stas. Anatolia y Verónica de Julianis.

- 10 Miér. Ss. Jenaro, Félix, Felipe, Silvano, Alejandro, Vidal, Marcial, Leoncio, Mauricio, Daniel y Apolonio; Stas. Rufina, Segunda y Amelberga o Amalia.
- 11 Juev. *Ntra. Sra. del Milagro*. Ss. Pio I, Jenaro, Marciano, Sabino, Sidronio, Cipriano, Juan y Abundio; Sta. Pe agia y Juana de Scopelli.
- 12 Vier. Ss. Juan Gualberto, Jasón, Nábor, Félix, Paulino, Proclo, Hilarión y Hermágoras y Stas. Epifania y Marciana.
- 13 Sáb. Ss. Anacleto, Serapión, Joel, Esdras, Eugenio, Salutario y Turiano y Sta. Mirope.
- 14 **Dom. VIII después de Pentecostés**. Ss. Buenaventura, Camino de Lelis, Ciro, Félix, Marcelino, Focas y Justo y Sta. Adela.
- 15 Lun. Ss. Enrique I, Jaime, Atanasio, Felipe, Antonio, Félix, Jenaro y Florencio y Stas. Julia y Justa; Pompilio Pirroti e Ignacio de Acevedo y Bta. Angelina de Marsciano.
- 16 Mar. *Fiesta de la B. Virgen María del Carmen*. El triunfo de la Santa Cruz, Stos. Atenógenes, Valentín, Fausto, Sisenando, Eustaquio y Vitaliano y Sta. Reinelda.
- 17 Miér. Ss. Alejo, León IV, Ennodio, Teodosio, Félix, Veturio, Jacinto y Generoso, Stas. Jenara, Generosa, Teodota, Segunda y Marcelina.
- 18 Juev. Ss. Bruno, Arnulfo, Materno, Rufilo, Julián, Nemesio, Primitivo, Justino, Eugenio, Millán y Federico, Stas. Sinfrosa Gundená y Marina.
- 19 Vier. Ss. Vicente de Paúl, Símaco, Félix, Arsenio, Martín y Epafras, y Stas. Justa, Rufina, Aurea y Macrina.
- 20 Sáb. Ss. Jerónimo, Emiliano, Elías, José, Sabino, Julián, Máximo y Pablo; Stas. Margarita Wilgefortes o Librada, Casia y Severa.
- 21 **Dom. IX después de Pentecostés**. Ss. Daniel, Juan, Víctor, Alejandro, Feliciano, Longino, Claudio y Justo, Stas. Práxedes y Julia.
- 22 Lun. Stas. María Magdalena y Sintiques; Ss. Piatón, Teófilo, Cirilo, José y Lorenzo de Brindis.
- 23 Mar. Ss. Apolinar, Apolonio, Eugenio, Teófilo, Trófino y Liborio y Stas. Primitiva, Rómula, María y Gracia.
- 24 Mier. Stas. Cristina, Niceta y Aquilina y Ss. Víctor, Vicente, Ursucino y Francisco Salano.
- 25 Juev. † **Santiago el Mayor**. Patrón de España; Ss. Cristobal, Cucufate, Pablo, Florencio, Félix y Teodomiro y Sta. Valentina.
- 26 Vier. *Sta. Ana, madre de la Santísima Virgen*; Ss. Sinfonio, Olimpio, Teódulo, Jacinto, Valente y Simeón y Sta. Exuperia.
- 27 Sáb. Ss. Pantaleón, Hermócrates, Félix, Mauro, Sergio, Jorge, Aurelio, Maximiano, Malco, Martiniano, Dionisio, Juan, Serapión y Constantino y Stas. Juliana, Antusa, Julia y Natalina y Rodolfo Aquaviva.
- 28 **Dom. X después de Pentecostés**. Ss. Víctor I, Nazario, Celso, Eustasio, Acacio, Inocencio I, Sansón y Peregrín y Sta. Catalina de Tomás.
- 29 Lun. Sta. Marta; Ss. Félix II, Simplicio, Faustino, Eugenio, Antonino y Teodoro; Stas. Lucila, Flora, Beatriz y Serafina.
- 30 Mar. Ss. Abdón, Senén; Rufino y Urso y Stas. Máxima, Donatila, Segunda y Julita.
- 31 Miér. S. Ignacio de Loyola; Ss. Fabio, Demócrito, Segundo, Dionisio, Germán, Firmo y Juan Columbino y Sta. Gemma.

CULTOS PARROQUIALES

Horario de misas. A las mismas horas que el mes anterior. Los domingos y fiestas el Santo Rosario, a las cuatro y media de la tarde. 5. —Comunión general del *Primer viernes de mes*. 7. —*Primer domingo del*

mes. Ejercicios de desagravios al Sagrado Corazón. 25.— *Santiago Apostol.* Fiesta de precepto. 28.— *Ultimo domingo de mes.* Ejercicio mensual de las Hijas de María.

AGOSTO

Consagrado a la Asunción de Nuestra Señora.

(Tiene 31 días)

FASES DE LA LUNA

Luna nueva el 6, cuarto creciente el 14, luna llena el 21, cuarto menguante el 28.

- 1 Juev. San Pedro *Ad Vincula*. Ss. Los siete hermanos Macabeos y su madre; Fausto, Mauro, Cirilo, Domiciano, Rufo, Leoncio, Alejandro, Eusebio, Bto. Justino y Nemesio y Stas. Fe, Esperanza y Caridad.
Desde las vísperas de hoy comienza el Jubileo de la Porciúncula, que dura hasta la postura del Sol de mañana.
- 2 Vier. 1.º de mes. *Ntra. Sra. de los Angeles. Jubileo de la Porciúncula.* Ss. Alfonso María de Ligorio, Máximo, Alfredo, Pedro de Osma, Esteban I, Evodio y Rutilio, Sta. Teódota y Bta. Juana de Aza,
- 3 Sáb. La invención de los cuerpos de San Esteban, Gamaliel, Nicodemus y Abibón. Ss. Hermelo, Eufronio y Pedro; Stas. Cira y Lidia.
- 4 Dom. XI después de Pentecostés. Ss. Domingo de Guzmán, Aristarco, Juan, Bta. María Vianney, Tertulino, Protasio y Eleuterio y Santa Perpetua.
- 5 Lun. *Ntra. Sra. de las Nieves.* Ss. Emigdio, Cantidio, Sobelo, Casiano, Párides y Oswaldo y Stas. Afra y Nona.
- 6 Mar. *La Transfiguración de N. S. J. C. en el Tabor.* Ss. Justo, Pastor, Sixto II, Felicísimo, Agapito, Jenaro, Vicente, Esteban, Hormisdas I y Santiago.
- 7 Miér. Ss. Cayetano, Donaciano, Alberto, Pedro, Julián, Fausto, Donato, Severino, Segundo y Lucinio.
- 8 Juev. Ss. Ciriaco, Largo, Esmaragdo, Marino, Eleuterio, Leónides, Hormidas, Emiliano o Millán y Severo.
- 9 Vier. Ss. Romano, Secundiano, Marceliano, Firmo, Rústico, Numidico, Julián, Marciano y Domiciano; Sta. Eunomia y Bto. Pedro Fabro.
- 10 Sáb. Ss. Lorenzo, Diosdado y Stas. Asteria, Basa, Paula, Agatónica y Filomena.
- 11 Dom. XII después de Pentecostés. Ss. Alejandro, Rufino, Tiburcio, Taurino y Gaugérico; Sta. Susana y Digna.
- 12 Lun. Sta. Clara; Ss. Crescenciano, Macario, Julián, Aniceto, Graciliano, Euseblo y Herculano y Stas. Felicísima, Hilaria, Digna y Juliana.
- 13 Mart. Ss. Hipólito, Casiano, Máximo, Juan, Berchmans y Wigberto. Stas. Concordia, Elena y Radegunda y Bta. Gertrudis de Altemburgo.
- 14 Miér. *Ayuno con abstinencia de carne. Vigilia.* Ss. Eusebio, Marcelo, Calixto, Ursicio y Demetrio; Sta. Anastasia, Bta. Juliana de Busto.
- 15 Juev. † **La Asunción de la Santísima Virgen María Madre de Dios**, Titular de la parroquia. *Ntra. Sra. del Tránsito.* Ss. Tarsicio, y Bto. Cosme de San Damían, Alipio, Arnulfo.

- 16 Vier. *San Joaquín, padre de la Santísima Virgen María*. Ss. Simpliciano, Arsacio, Eleuterio, Roque, Tito, Diómedes y Ambrosio y Santa Serena.
- 17 Sáb. Ss. Liberato, Bonifacio, Servo, Rústico, Máximo, Felipe, Pablo, Anastasio y Jacinto; Sta. Juliana y Btas. Emilia y María Pimentel.
- 18 **Dom. XIII después de Pentecostés**. Ss. Lauro, Agapito, Serapión, Próculo, Máximo, León, Juan, Crispo y Fermín; Stas. Juliana, Elena y Clara de Montefalco.
- 19 Lun. Ss. Julio, Andrés, Timoteo, Magín, Urbano II, Luis, Donato, Mariano y Rufino y Sta. Tecla.
- 20 Mar. Ss. Bernardo, Samuel, Filiberto, Porfirio, Máximo, Lucio, Leovigildo, Cristobal, Memnón y Severo.
- 21 Miér. Sta. Juana Francisca Fremiot de Chantal, Stas. Ciriaca y Basa y Ss. Anastasio, Maximiano, Paterno, Fidel, Euprepio, Cuadrato y Bernardo Tolomeo.
- 22 Juev. Ss. Hipólito, Atanasio, Guniforte, Timoteo, Sinforiano, Antonio, Marcial, Saturnino, Félix, Mauro y Fabriciano y Filiberto y Sta. Antusa.
- 23 Vier. Ss. Felipe Benicio Zaqueo, Víctor, Flaviano, Restituto, Donato, Valeriano, Máximo, Quiriaco, Arquelao, Claudio, Timoteo, Apolinar y Eleázaro, Stas. Fructuosa y Teonila.
- 24 Sáb. Ss. Bartolomé, Tolomeo, Román, Eutiquio, Patricio y Jorge y Sta. Aurea.
- 25 **Dom XIV después de Pentecostés**. Ss. Luis IX, Geruncio, Gregorio, Ginés en Arlés; Ginés en Roma; Eusebio, Vicente, Julián y Magín y Sta. Patricia y Bto. Miguel de Carvallo.
- 26 Lun. *Ntra. Sra. del Mar*. Ss. Ceferino, Ireneo, Segundo, Alejandro, Constancio, Victoriano, Adrián, Victor, Rufino y Félix.
- 27 Mar. *Ntra. Sra. de la Consolación y de la Correa*. Ss. José de Calasanz, Cesáreo, Juan, Rufo, Marcelino, Serapión y Pedro y Stas. Eulalia y Margarita y en España la Transverberación del Corazón de Santa Teresa de Jesús.
- 28 Miér. Ss. Agustín, Alejandro, Bibiano, Moisés, Hermes, Julián, Pelayo, Fortunato y Cayo.
- 29 Juev. La degollación de San Juan Bautista. Ss. Hipacio, Niceas, Pablo y Andrés; Stas. Sabina y Cándida y Ss. Eutimio, Crescencio y Adelfo.
- 30 Vier. Stas. Rosa de Lima, Gaudencia y Tecla con sus doce hijos; Santos Félix, Aauto, Pamaquio, Bonifacio, Pedro, Fiacro y Bonio y beato Juan de Ribera.
- 31 Sáb. Ss. Ramón Nonato, Amato, Aidano, Optato, Aristides, Domingo del Val, Teódoto, Robustiano y Marcos y Stas. Rufina y Almia.

CULTOS PARROQUIALES

Horario de misas. Misas y rosario a las mismas horas que el mes anterior.—2 Comunion general del *primer viernes de mes*.—4. *Domingo primero de mes*. Ejercicio mensual de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús.—15. *La Asunción de Ntro. Señor*. Fiesta de precepto.—25. *Ultimo domingo de mes*. Ejercicio mensual de las Hijas de María. En la segunda quincena del mes, solemne triduo al Milagroso Niño Jesús de Praga.—30. Comienza la novena solemnisima a *Nuestra Señora del Pilar*. Al anocheecer todos los días Exposición de S. D. M. rosario, plática y reserva.

SEPTIEMBRE

Consagrado a la Exaltación de la Santa Cruz.

(Tiene 30 días)

FASES DE LA LUNA

Luna nueva el 4, cuarto creciente el 13, luna llena el 21, cuarto menguante el 26.

- 1 **Dom.** *XV después de Pentecostés.* Ss. Gil o Egidio, Josué, Gedeón, Secundino, Victorio, Vicente, Leto, Marcos, Arturo, Augusto, Sixto, Terenciano, Prisco y Régulo; Stas. Ana y Verena y Bta. Juana Soderini.
- 2 Lun. Ss. Esteban I, Justo, Antolín, Felipe, Zenón, Hermógenes, Concordio y Teodoro; Stas. Máxima y Calixta.
- 3 Mar. Stas. Serapia, Eufemia, Dorotea, Tecla y Basilia; Ss. Simón, Estilita, Antonio, Zenón y Sandalio y Bto. Juan Pedro y Antonio, Ixida y Bta. Isabel.
- 4 Miér. Ss. Moisés, Rufino, Silvano, Marcelo, Vitálico, Teodoro, Marino, Oceano y Julián, Stas. Rosalía de Palermo, Rosa de Viterbo, Cándida y Jerónima.
- 5 Juev. Ss. Lorenzo, Justiniano, Victoriano, Herculano, Donato, Romano, Eusodio, Quincio, Urbano y Teodoro; Stas. Obdulia y Osia y Beata Catalina de Raconisio.
- 6 Vier. 1.^o de mes. Ss. Zacarías, Eleuterio, Petronio, Eugenio, Fausto, Macario, Donaciano, Fúsculo, Onesiforo, German y Leto y Bta. Limbania.
- 7 Sáb. Ss. Juan, Eusiquio, Anastasio, Adriano III, Pánfilo, Clodoaldo y Evorcio; Sta. Regina y Btos. Tomás, Miguel y Mateo de Agrigento.
- 8 **Dom.** *XVI después de Pentecostés. La Natividad de la B. V. María. Nuestra Señora del Pilar Patrona de la Villa.* Ss. Adrián, Teófilo, Timoteo, Fausto, Eusebio, Zenón, Nestor y Corbiniano y Bto. Gudita.
- 9 Lun. Ss. Doroteo, Gorgonio, Jacinto, Alejandro, Tiburcio, Severiano, Rufino y Sergio I; Bto. Pedro Claver; Sta. María de la Cabeza y Beata Serafina de Pésaro.
- 10 Mar. Ss. Nicolás de Tolentino, Hilario I, Pedro, Nemesiano, Dativo, Poliano, Félix, Lucio, Victor, Lucas y Clemente; Btos. Francisco de Morales y Jacinto y Stas. Pulqueria, Menodoro, Metrafora y Ninforda.
- 11 Miér. Ss. Proto, Jacinto, Diódoro, Diomedes, Vicente, Pafuncio y Emiliano; Sta. Teodora y Btos. Carlos Spinola y Sebastián.
- 12 Juev. *El Dulcísimo nombre de María* Ss. Leoncio, Serapión, Valeriano, Macedonio, Teódulo, Taciano, Juvencio, Siro, Silvino y Guido y Btos. Mirón y Tomás.
- 13 Vier. Ss. Felipe y Sta. Eugenia; Ss. Macrobio, Julián, Liborio, Eulogio, Amado, Venerio Maurilio.
- 14 Sáb. *La Exaltación de la Santa Cruz.* Ss. Cornelio, Alberto, Cipriano, Victor y Crescencio; Stas. Rósula, Salustia y Catalina de Génova y S. Materno.
- 15 **Dom.** *XVII después de Pentecostés. Los Dolores Gloriosos de la*

- B. V. María.* Ss. Nicomedes, Valeriano, Porfirio, Máximo, Teodoro, Emilias, Nicetas, Jeremías, Albino y Aicardo, Stas. Melitina y Eutopia.
- 16 *Lun.* Ss. Rogelio, Servideo, Geminiano, Abundio, Marciano, Juan Niniiano y Bto. Juan Masías; Stas. Eufemia, Edita, Lucía y Sebastiana.
- 17 *Mar.* La Impresión de las llagas de San Francisco de Asis. Ss. Justino, Macrino, Sócrates, Narciso, Esteban, Valeriano, Flocelo, Pedro de Arbués, Sátiro y Amrosio y Stas. Columba Teodora e Hildegarda.
- 18 *Miér. Témoras.* Ss. Tomás de Villanueva, Eustorgio, Eumeno, José Cupertino, Metolio y Ferréolo e Irene y Sofía.
- 19 *Juev. Ntra. Sra. de la Saleta.* Ss. Jenaro, Elías, Sabacio, Desiderio, Eutiquio, Félix, Eustaquio, Trófilo y Rodrigo de Silos y Bto. Alfonso de Orozco; Stas. Costancia, Pomposa y María de Cervellón o de Socors.
- 20 *Vier. Témora. Abstinencia de carne.* Ss. Eustaquio, Prisco, Teopisto, Dionisio, Teodoro, Agapito I y Glicerio y Bto. Francisco de Posadas; Stas. Fausta, Cándida, Felipa, Susana y Teopiste.
- Indulgencia plenaria cada día a los que practiquen sin interrupción la devoción de los Doce Sábados precedentes a la fiesta de la Concepción Inmaculada de la Virgen (Pío X, Febr. 1909.)
- 21 *Sáb. Témora. Ordenes Sagradas.* Ss. Mateo, Alejandro, Pánfilo, Eusebio, Jonás y Melecio y Stas. Ifigenia y Maura.
- 22 **Dom. XVIII después de Pentecostés.** Ss. Mauricio, Exuperio, Cándido, Víctor, Inocencio, Vidal, Jonás, Florencio, Silvano y Santiago y Stas. Digna, Emerita y Salaberga.
- 23 *Lun.* Ss. Lino, Paterno, Sosio, Andrés, Juan, Pedro, Antonio y Costancio y Stas. Tecla Xantipa y Poligena.
- 24 *Mar. Ntra. Sra. de la Merced o de las Mercedes.* Ss. Andoquio, Tirso, Pafnucio, Gerardo, Rústico, Geremaro y Bto. Dalmacio.
- 25 *Miér. Ntra. Sra. de Fuencisca* Ss. Cleofás, Fermín, Herculano, Pablo, Sabiniano, Máximo, Rufo, Eugenio, Juan Pasamontes o el Santo Niño de la Guardia en Toledo y Lope, Stas. Aurelia y Neomisía.
- 26 *Juev.* Ss. Eusebio I, Vigilio; Amancio, Nilo, Cipriano y Calistrato; Sta. Justina y Bta. Lucía de Salerno.
- 27 *Vier.* Ss. Cosme, Damian, Leoncio, Terencio, Adolfo, Juan, Florentino, Hilario, Marcos, Cayo y Eleázaro y Stas. Epicárides e Hiltrudes.
- 28 *Sáb.* Ss. Wenceslao Lorenzo, Marcos, Alejandro, Zósimo, Heliodoro, Exuperio y Silvino y Bto. Simón de Rojas y Stas. Eustaquia y Lioba.
- 29 **Dom. XIX después de Pentecostés.** La dedicación de San Miguel Arcángel. Ss. Fraterno, Eutiquio, Herácleas, Plauto, Grimoaldo y Ciríaco y Stas. Rípsimes y Gudelia.
- 30 *Lun.* Ss. Jerónimo, Gregorio, Honorio, Leopardo, Vítor, Urso y Antonino y Sofía.

CULTOS PARROQUIALES

Horario de misas. A las mismas horas que los meses anteriores. Rosario los días festivos a las tres y media de la tarde. Continúa la novena solemnísimas a nuestra Señora del Pilar.—6. Comunion general del *Primer viernes de mes.*—8. *Nuestra Señora del Pilar, patrona de la villa.* Misa diaconada con sermón a cargo de un elocuente orador. Asiste el ilustre Ayuntamiento. A las tres y media de la tarde la novena y terminada ésta sacan del templo parroquial las autoridades a la excelsa Patrona, que recorre en procesión nutrida las principales calles de la población. A la entrada en la iglesia subasta de banzos. Ejercicio de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús.—27. *Ultimo domingo de mes.* Ejercicio mensual de Hijas de María.

OCTUBRE

Consagrado a Nuestra Señora del Rosario.

Tiene 31 días.

FÁSES DE LA LUNA

Luna nueva el 4, cuarto creciente el 12, llena el 19, cuarto menguante el 26.

- 1 Mar. El Santo Angel titular del Reino, Ss. Remigio, Severo, Platón, Aretas, Crescente, Quintín, Evagrio, Verísimo y Prisco; Stas. Máxima y Julia y la Bta. Luisa de Saboya.
 - 2 Miér. Los Santos Angeles Custodios o de nuestra guarda. Ss. Eleuterio, Leodegario, Gerino, Primo, Cirilo, Secundario, Teófilo, Tomás y Saturio.
 - 3 Juev. Ss. Cándido, Dionisio, Fausto, Cayo, Pedro, Pablo, Ewaldo, Maximiano, Gerardo y Exiquio.
- Mañana debe comenzarse la devoción de los nueve primeros viernes de mes, anteriores a la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús en 1918.
- 4 Vier. 1.º de mes. Ss. Francisco de Asís, Hieróteo, Petronio, Crispo, Cayo, Pedro, Fausto, Eusebio, Lucio, Marcos y Marciano y Sta Aurea.
 - 5 Sáb. Ss. Plácido, Victorino, Donato, Fausto, Palmacio, Froilán, Atilano, Apolinar, Marcelino y Firmato; Stas. Flavia, Caritina, Flaviana y Gala.
 - 6 Dom. XX después de Pentecostés. Ss. Bruno, Magno, Román, Marcelo, Casto, Emilio y Saturnino; Stas. Fe, Erótides y María Francisca de las Cinco Llagas.
 - 7 Lun. Fiesta del Stmo. Rosario de la B. V. María Nuestra Señora de la Victoria. Ss. Marcos, Augusto, Elano, Sergio, Baco, Marcelo y Apuleyo; Stas. Julia y Justina.
- Jubileo del Santísimo Rosario con iguales condiciones que el de la Porciúncula, en las iglesias de Religiosos dominicos de ambos sexos, o en la que se halle establecida en forma canónica la cofradía del Rosario.
- 8 Mar. Ntra. Sra. de Begoña. Sta. Brígida, Reparata, Benita, Palaciana, Lorenza y Pelagia; Ss. Evodio, Simeón, Demetrio, Artemón, Néstor y Pedro.
 - 9 Miér. Ss. Dionisio Areopagita, Eleuterio Rústico, Diosdado, Abraham, Gisleno, Andrónico y Luis Bertrán; Stas. Atanasia y Publia.
 - 10 Juev. Ss. Francisco de Borja, Paulino, Carbonio, Gereón, Florencio, Daniel y Victor, Sta. Eulampia y Bto. Juan Leonardo.
 - 11 Vier. La Maternidad de la B. Virgen María. Ss. Nicasio, Germán, Anastasio, Andrónico, Plácido, Ginés, Fermín y Millán, Stas. Zenaida, Filonila y Placidia.
 - 12 Sáb Ntra. Sra. del Pilar. Ss. Félix, Cipriano y Prisciano y Beatos Camilo, Costanzo, Agustín Ota, Maximiliano, Salvino, Eustaquio, Serafín y Walfrido y Sta. Domnina.
 - 13 Dom. XXI después de Pentecostés. Ss. Eduardo, Teófilo, Venancio, Fausto, Genaro, Marcial, Hugolino, Corpo, Florencio, Daniel, Samuel, León y Nicolás y Sta. Celedonia.
 - 14 Lun. Ss. Calixto I, Gaudencio, Prisciano, Evaristo, Saturnino, Fortu-

nato, Donaciano, Domingo y Bernardo; Sta. Fortuna y Bta. Magdalena de Panateris.

15 Mar. *Sta. Teresa de Jesús*, patrona de Avila. Stas. Aurelia y Tecla; Ss. Fortunato, Agilio, Bruno, Severo y Antioco.

16 Miér. *La Pareda de la B. V. Maria*. Ss. Martiniano, Sutturiano, Saturnino, Victor III, Ambrosio, Florentino y Galo; el Bto. Gerardo Maie-la; Stas. Máxima y Adelaida y Bta. María Ana de la Encarnación.

17 Juev. *Ntra. Sra. de los Remedios. Ntra. Sra. de Valvanera y la Virgen de la Azucena o Ntra. Sra. de las Vacaciones*. Ss. Herón, Victor, Alejandro, Mariano, Andrés, Florentino y Victor; Stas. Eduvigis, Mameita y Bta. Margarita María de Alaeoque.

18 Vier. Ss. Lucas, Justo, Esclepiades, Atenodoro y Julián y Sta. Trifonia.

19 Sáb. *San Pedro Alcántara*. Patrón de Arenas y su comarca. Santos Aquilino, Eusterio, Lucio y Tolomeo y Stas. Pelagia y Fredeswinda.

Mañana comienza la devoción de los siete domingos en honor de la Purísima Concepción, a la cual Pío IX y León XIII concedieron varias indulgencias.

20 **Dom. XXII después de Pentecostés**. Ss. Juan Cancio, Sindulfo, Caprasio, Feliciano, Artemio, Máximo, Jorge y Aurelio; Stas. Marta, Saula e Irene.

21 Lun. Ss. Hilarión, Malco, Victor, Asterio, Zótico y Cayo; Stas. Ursula, Colombina y Clinia.

22 Mar. Ss. Marcos, Felipe, Alejandro, Severo, Eusebio, Heraclio, Donato y Verecundo; Stas. María Salomé, Nunilona, Alodia, Cándida y Córdula.

23 Miér. Ss. Ignacio, Severino, Román, Benito, Domicio, Juan Capistrano, Pedro Pascasio, Teodoro, Servando y Germán y Sta. Cándida.

24 Juev. Ss. Rafael Arcangel, Bernardo Calvo, Martín, Maglorio, Proclo, Marcos el Solitario, Félix, Jenaro, Fortunato, Aretas Séptimo.

25 Vier. Ss. Crisanto, Gabino, Teodosio, Lucio, Marcos, Pedro, Crispin, Crispiniano, Proto, Jenaro, Marciano, Bonifacio I, Gaudencio, Hilario y Frutos, en Segovia y Sta. Daría.

26 Sáb. Ss. Evaristo, Felicísimo, Luciano, Marciano, Gaudosio, Bernardo y Quodvultdeo y Sta. Tecla.

27 **Dom. XXIII después de Pentecostés**. San Vicente y Stas. Sabina y Cristeta, en Avila; Ss. Florencio y Stas. Capitalina y Eroteides, Santos Frumencio y Esleban.

28 Lun. Ss. Simón, Judas, Tadeo, Cirilo, Ferrucio, Fidel Gaudioso, Farón y Honorato, Stas. Cirila y Anastasia la Mayor.

29 Mar. Ss. Narciso en Gerona; Maximiliano, Jacinto, Zenobio, Feliciano, Lucio, Juan, Valentín, Donato y Teodoro y Sta. Eusebia.

30 Miér. Ss. Zenobio, Teonesto, Marcelo, Julián, Macario, Saturnino, Máximo, Lupercio, Claudio, Victorio, Germán, Gerardo, Alfonso Rodríguez; Stas. Eutropia y Zenobia.

31 Juev. Ss. Quintín, Nemesio, Sinfonio, Urbano, Narciso, Nicolás Antonino y Wolfango; Stas. Lucila y Exuperio.

CULTOS PARROQUIALES

Horario de misas. Misa de alba o rezada todos los domingos y fiestas de precepto y la mayor a las nueve y media. Rosario a las tres de la tarde. Los demás días la primera misa a las siete y media y la mayor a las ocho y media. Rosario diario al toque de oraciones.—4. *Comunión del primer viernes de mes.*—5. *Fiesta del Rosario.* Procesión por la tarde can-

tándose por las calles el Santo Rosario.—23. Comienza la novena a San Pedro Alcántara.—27. *Ultimo domingo de mes.* Ejercicio mensual de las Hijas de María.

Los cultos al glorioso San Pedro de Alcántara se celebran con gran solemnidad en el convento de RR. PP. Franciscanos. El día 11 comienza la novena a las tres y media de la tarde, con exposición mayor, corona seráfica, novena, sermón y gozos al Santo.—19. Fiesta principal al Santo de la Penitencia. A las diez misa solemne a toda orquesta ocupando la cátedra sagrada un elocuente orador. Por la tarde novena y procesión por el Campillo con la santa imagen. Subasta de banzos.

A todos estos cultos asiste el ilustre Ayuntamiento y clero de la parroquia.

NOVIEMBRE

Consagrado a las benditas almas del Purgatorio.

(Tiene 30 días.)

FASES DE LA LUNA

Luna nueva el 3, cuarto creciente el 11, luna llena el 17, cuarto menguante el 24.

1 *Vier. 1º de mes.* † **La Fiesta de Todos los Santos.** Ss. Juan Santiago, Julián, Benigno, Cesáreo, Dacio, Pedro del Barco, Marcelo, Maturino y Severino; Stas. María, Cirenía y Juliana.

Jubileo en todas las parroquias e Iglesias. Se concede indulgencia plenaria a todos los fieles que hayan confesado y comulgado, desde las dos de la tarde hasta mañana puesto el Sol, pudiendo aplicarla por las almas del Purgatorio, como la de la Porciúncula, visitando una iglesia cualquiera o un oratorio público o semipúblico, según la mente de S. S (Pío X, 24 jun. 1914.)

2 *Sáb.* **La Conmemoración de todos los Fieles difuntos.** Ss. Victorino; Justo, Tobias, Agapito, Eudocio, Victor, Teódoto, Jorge, Ambrosio y Marciano, y Santa Eustoquia.

Las tres Misas que cada sacerdote puede celebrar en este día son de difuntos en todas las iglesias sin excepción, y todos los altares son en este día privilegiados, o de alma a favor de los difuntos,

3 *Dom.* **XXIV después de Pentecostés.** Los innumerables Ss. Mártires de Zaragoza. Stos. Valentín, Hilario, Teófilo, Cesáreo, Vidal, Malaquías, Hermengaudio y Huberto; Stas. Wenefrida y Silvia.

4 *Lun.* Ss. Carlos Borromeo, Juanicio, Emérico, Amancio, Filologo, Pátrobas, Nicandro, Porfirio, Vidal, Próculo y Agrícola, Sta. Modesta y Bta. Elena.

5 *Mar.* S. Zacarías; Sta. Isabel; Ss. Félix, Eusebio, Teótimo, Filóteo, Silvano, Letoy Fibicio, y Bto. Martín de Porres; Stas. Epistema y Beata Francisca de Amboise.

6 *Miér.* Ss. Severo, Félix, Winoco, Félix Atico, Leonardo y Remigio, y Bta. Felisa de Milán.

7 *Juev.* Ss. Florencio, Rufo y Aquiles, y Bto. Antonio Balducci, Pródócimo, Herculano, Nicandro, Antonio y Bto. Juan Gabriel Perboire; Sta. Carina y Bta. Lucía de Bolonia.

- 8 Vier. *El Patrocinio de Nuestra Señora*. Ss. Severo, Severiano, Carpóforo, Victorino, Claudio, Nicóstrato, Sinforiano, Diosdado, Godofredo, Mauro y Claro.
- 9 Sáb. La dedicación de la Basílica del Salvador (S. Juan de Letrán), en Roma; en España el Santísimo Cristo de Balaguer; Ss. Teodoro, Orestes, Alejandro, Ursino y Agripino; Stas. Eustolia y Sópatra.
- 10 **Dom.** *XXV después de Pentecostés*. Ss. Andrés, Avelino, Probo, Justo, León, Demetrio, Aniano, Trifón y Tiberio; Stas. Ninfa, Florencia, Trifena, Trifosa y Teotiste.
- 11 Lun. Ss. Martín, Verano, Bartolomé, Menas, Valentín, Feliciano, Victorino y Atenodoro.
- 12 Mar. Ss. Martín I. Josafat, Aurelio, Publio, Benito, Juan, Mateo, Isaac, Cristino, Diego de Alcalá, Millán de la Cogulla o Emiliano, Nilo y Teodoro.
- 13 Miér. Ss. Nicolás I. Eugenio, Quinciano, Homobono, Estanislao de Kostka, Valentín, Víctor, Antonino, Germán, Arcadio y Pascasio; Santas Eumata y Zebina.
- 14 Juev. Ss. Hipacio, Serapión, Teodoro, Clementino, Filoneno, Lorenzo, Jocundo y Sta. Veneranda.
- 15 Vier. Ss. Eugenio I. Abibo, Macuco, Félix, Segundo, Luperio y Leopoldo, y Bta. Lucía de Naray.
- 16 Sáb. Ss. Rufino, Marcos, Valero, Elpidio, Marcelo, Eustaquio, Edmundo, Euquerio, Fidencio y Otnaro, y Bta. Inés de Asis.
- 17 **Dom.** *XXVI después de Pentecostés*. Ss. Acisclo, Victorio, Alfeo, Zaqueo, Gregorio el Taumaturgo, Dionisio, Aniano y Eugenio; Santa Gertrudis la Magna y la Beata Salomé.
- 18 Lun. *La dedicación de la Basílica de San Pedro y San Pablo*. Santos Román, Aarula, Orículo, Hesiquio, Máximo, Odón y Tomás.
- 19 Mar. *Ntra. Sra. del Sagrario*. Sta. Isabel; Ss. Azas, Ponciano, I. Hipólito, Crispín, Fausto, Máximo, Severino, Exuperio, Barlaán, Feliciano y Abdías.
- 20 Miér. Ss. Félix de Valois, Benigno, Simplicio, Silvestre, Gregorio, Edmundo, Dasio, Octavio, Eustaquio, Dionisio, Agapito y Cayo, y Santa Matilde.
- 21 Juev. *La Presentación de la B. V. María en el Templo*. Ss. Alberto, Celso, Clemente, Demetrio, Honorio, Eutiquio, Esteban, Heliodoro, Gelasio I, Mauro, Rufo y Columbano.
- 22 Vier. Ss. Filemón, Afia, Pablo, Mauro, Marcos, Esteban, Pragmacio, y en Roma Sta. Cecilia.
- 23 Sáb. Ss. Clemente I, Sisinio, Anfiloquio, Gregorio, Trudón, Juan el Bueno; Stas. Felicitas y Lucrecia.
- 24 **Dom.** *XXVII después de Pentecostés*. Ss. Juan de la Cruz, Protasio, Román, Porciano, Crisógono, Crescenciano, Alejandro y Felicísimo y Stas. Firmina, Flora y María.
- 25 Lun. Ss. Moisés, Mercurio, Erasmo, Gonzalo y Garcia; Stas. Catalina y Jocunda.
- 26 Mar. *Los Desposorios de la Santísima Virgen con San José*. Santos Pedro, Alejandrino, Teodoro, Fausco, Marcelo, Didio, Amador, Conrado, Silvestre, Leonardo de Puerto Mauricio y Beato.
- 27 Miér. Aparición de la Inmaculada Virgen María, vulgo de la *Medalla Milagrosa*. Ss. Facundo, Primitivo, en Galicia; Basileo, Acacio, Saturnino, Santiago, Valeriano, Máximo, Virgilio, Severino, Barlaán y Josafat, y Bta. Margarita de Saboya.
- 28 Juev. Ss. Gregorio III, Valeriano, Urbano, Eustaquio, Félix, Floren-

- ciano, Santiago Piceno, Papiniano, Mansueto, Esteban, Basilio, Pedro, Andrés y Sóstenes.
- 29 Vier. Ss. Saturnino, Sisinio, Paramón, Filomeno, Blas y Demetrio, y Sta. Iluminada.
- 30 Sáb. Ss. Andrés, Cástulo, Euprepes y el Bto. Juan de Padilla, Trovano, Constancio y Zósimo, Stas. Maura y Justina.
- Ciérranse las velaciones en las bodas.*

CULTOS PARROQUIALES

Horario de misas: Misa de alba todos los días festivos y la mayor a las nueve y media. Rosario a las tres de la tarde; los demás días la primera misa a las siete y media y la mayor a las nueve. Rosario y mes de ánimas al anochecer. — 1.º *La Festividad de todos los Santos.* Fiesta de precepto. A las dos y media de la tarde vísperas de Difuntos, terminadas las cuales se rezan responsos en la parroquia y en los Cementerios nuevo y viejo. Al anochecer comienza la novena de Animas. 2. *La conmemoración de todos los fieles difuntos.* Desde el amanecer se celebrarán misas rezadas en sufragio de las almas del Purgatorio y terminada la misa mayor se visita procesionalmente con cruz alzada el Cementerio viejo. Durante el novenario se canta el oficio solemne de Difuntos aplicándose las misas por el eterno descanso de las Animas benditas. Hoy comunión general del *Primer Viernes del mes.* 11. Ejercicio mensual de desagravios al Corazón de Jesús. 24. *Ultimo domingo de mes.* Ejercicio mensual de las Hijas de María. 30. Comienza la novena solemne a la Inmaculada Concepción, con exposición y plática todos los días.

DICIEMBRE

Consagrado a la Concepción Inmaculada de María

(Tiene 31 días.)

FASES DE LA LUNA

Luna nueva el 3, cuarto creciente el 10, luna llena el 17, cuarto menguante el 24.

- 1 **Dom. 1. de Adviento.** Ss. Nahum, Ursicino, Agerico, Eloy, Diódoro, Olimpiades, Ananías, Domingo, Mariano, Lucio, Casiano, Próculo y Evasio, y Beatos Edmundo, Alejandro, Tomás y Juan, y Stas. Cándida y Natalia.
- 2 **Lun.** Ss. Eusebio, Marcelo, Hipólito, Máximo, Severo, Jenaro, Victorino, Cramencio, Pedro y Silvano, y Stas. Adria, Paulina, María, Martana, Aurelia Bibiana y Elisa.
- 3 **Mar.** Ss. Francisco Javier, Sofronias, Gálgano, Lucio, Claudio, Jasón, Maro, Crispino, Casiano, Juan, Esteban, Víctor y Julio; y Stas. Magina e Hilaria.
- 4 **Miér.** Sta. Bárbara; Ss. Pedro Crisólogo, Bernardo, Osmundo, Melecio, Félix, Clemente y Teófanos.
- 5 **Juev.** Ss. Sabas, Nicecio, Juan, Julio, Crispín, Félix, Grato, Dalmacio,

Pélino y Anastasio; los Btos. Jerónimo de Angelix y Simón Jempo, y Stas. Crispina y Potamia.

6 *Vier. 1.º de mes.* Ss. Nicolás de Bari, Tercio, Emiliano, Policronio, Bonifacio y Mayo, Stas. Dionisia, Dátiva, Leoncia y Asela.

7 *Sáb.* Ss. Ambrosio, Urbano, Martín, Agatón, Policarpo, Teodoro y Servo, y Sta. Fara.

8 **Dom. † La Concepción Inmaculada de la B. Virgen María,** Patrona principal de España. *Ntra. Sra. de la Buena Dicha.* Ss. Eutiquiano I, Macario, Sofronio, Zenón, Eucario, Patapio y Romarico.

9 *Lun.* Ss. Restituto, Pedro, Basiano, Primitivo, Próculo, Siro, Julián, Cipriano y Pedro Fourier; Stas. Gorgonia, Leocadia, en Toledo, y Valeria, y Bta. Isabel Bona.

10 *Mar. Ntra. Sra. de Loreto.* Ss. Melquiades, Deusdedite, Sindulfo, Carpóforo, Abundio, Hermógenes y Mercurio, y Stas. Julia y Eulalia, en Mérida.

11 *Miér.* Ss. Dámaso, Sabino, Daniel Estilita, Trasón. Fusciano, Ponciano, Victórico. Eutiquio y Genciano.

12 *Juev. Ntra. Sra. de Guadalupe.* Ss. Sinesio, Alejandro, Epímaco, Hermógenes, Donato, Constancio, Magencio, Crescencio y Justino; Stas. Amonaria, Mercuria y Dionisia.

13 *Vier.* Stas. Lucía y Otilia; Ss. Eustracio, Antíoco, Aujencio, Orestes, Eugenio, Autherto y Bto. Juan de Marinoni.

14 *Sáb.* Ss. Nicasio, Díoscuro, Arsenio, Isidoro, Zósimo, Teodoro, Justo. Abundio, Pompeyo, Espiridión, Agnelo y Matroniano y Sta. Eutropia,

Hoy empieza la devoción de las nueve Jornadas de la Virgen y San José, desde Nazaret a Belén.

15 **Dom. III de Adviento.** Ss. Ireneo, Antonio, Teodoro, Saturnino, Victor, Faustino, Lucio, Cándido, Marcos, Jenaro, Fortunato, Valeriano y Maximino y Sta. Cristiana.

16 *Lun.* Ss. Eusebio, Valentín, Concordio, Nabal, Agrícola, Ananías, Azarías, Misael, Beano, Irenión y Adón; Stas. Albina y Adelaida.

17 *Mar.* Ss. Lázaro, Franco de Sena, Esturmio, Florián y Calamico; Santas Winina, Olimpiades y Begga.

18 *Miér. Témperas. La Expectación del Parto de la B. V. Maria, ó sea Ntra. Sra. de la O ó de la Esperanza.* Ss. Rufo, Zósimo, Teótimo, Basiliano, Victor, Victoriano, Graciano y Aujencio.

19 *Juev.* Ss. Nemesio, Dario, Zósimo, Pablo, Segundo, Ciriaco, Anastasio, Timoteo, Urbano V, Gregorio y Adyuto, y Sta. Fausta.

20 *Vier. Abstinencia de carne. Témperas.* Ss. Domingo de Silos, Filogonio, Domingo, Eugenio, Amón, Macario, Tolomeo, Teófilo, Liberato y Julio.

21 *Sáb. Ayuno con abstinencia de carne. Témperas. Ordenes Sagradas. Vigilia anticipada de la Natividad de N. Sr. Jesucristo.* Ss. Tomás, Anastasio, Glicerio, Juan Festo, Temístocle y Severino, y Bto. Luís de Sena.

22 **Dom. IV de Adviento.** Ss. Demetrio, Honorato, Floro, Isquirión, Queremón, Zenón y Flaviano, y Bto. Hugolino.

23 *Lun.* Sta. Victoria, Ss. Saturnino, Gelasio, Migdonio, Mardonio, Basilides, Evaristo y Sérvulo y Bto. Nicolás Factor.

24 *Mar.* Ss. Gregorio, Luciano, Metrobio, Pablo, Zenobio, Teótimo, Druso, Eutimio y Delfin; Bto. Diego Solórzano, y Stas. Tarsila e Irmina.

25 *Miér. † La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo,* según la carne de Belén de Judá. La pasión de muchos millares de mártires en

Nicomedia y en España la feliz muerte de San Pedro Nolasco, y en Roma, Stas. Anastasia y Eugenia.

Abrense las velaciones en las bodas.

26 Juev. Ss. Esteban, Marino, Dionisio, Zósimo, Arquelaó, Zenón y Teodoro.

27 Vier. Ss. Juan, Máximo, Teófanos y Teodoro, y Sta. Nicerata.

28 Sáb. La degollación de los Santos Inocentes. Ss. Eutiquio, Domiciano, Cástor, Victor, Rogaciano, Cesáreo, Indes, Teodoro, Antonio, Donión, y el Tránsito de San Francisco de Sales; Stas. Donna, Agape y Teófila.

29 **Dom.** *Infraoctava de la Natividad de N. Sr. Jesucristo.* Ss. Tomás de Cantorbery, Calixto, Félix, Bonifacio, Domingo, Victor, Saturnio, Honorato, David, Marcelo, Trófilo y Crescente.

30 Lun. La traslación del cuerpo del Apostol Santiago el Mayor. Santos Sabino, Exuperancio, Marcelo, Venustiano, Severo Apiano, Donato, Honorio, Anisio, Eugenio, Liborio y Rainerio; Sta. Anisia y Bto. Alfonso Velasco.

31 Mar. Ss. Silvestre I, Zótico, Hérmes, Barbaciano, Sabiniano, Potenciano, Esteban, Ponciano, Fabián y Cornelio, y Stas. Melania, Donata Paulina, Hilaria y Columba.

Ejercicio piadoso en esta noche para consagrar a Dios la última media hora del año que hoy termina y la primera media hora del que principia mañana.

CULTOS PARROQUIALES

Horario de misas y rosario: Misa de Alba todos los domingos y días festivos y la mayor a las diez. Rosario todos los días festivos a las tres de la tarde. Continúa la novena a la Inmaculada. 8. *La Inmaculada Concepción.* Fiesta de Precepto. Comunión general de las Hijas de María. Misa solemne con sermón. Asiste el ilustre Ayuntamiento. Por la tarde procesión con la Santa Imagen por las calles del pueblo. 15. Ejercicio mensual del Sagrado Corazón. 24. Misa solemne *del Gallo* a las doce de la noche. 29. *Ultimo domingo de mes.* Ejercicio mensual de las Hijas de María.

Grandes Talleres de Tipografía y Encuadernación

Sucesores de A. Jiménez

Ávila.--Tomás Pérez, núm. 14.--Ávila

Esta Casa, en la cual se ha impreso este ALMANAQUE, garantiza la perfección, prontitud y economía de sus trabajos.

JUICIO DEL AÑO

No somos adivinos ni profetas para emitir un juicio anticipado, como el Zaragozano, sobre los eventos que han de ocurrir en el año de 1918; nosotros, al escribir esta sección, únicamente pretendemos hacer un breve resumen de lo bueno acaecido en nuestra parroquia durante el pasado año. Bien comienza,

ENERO con la fiesta del Niño, la que se celebra con gran solemnidad y asistencia de fieles. En la procesión, por el exterior del templo, es llevada la preciosa imagen del milagroso Niño Jesús de Praga por los concejales más jóvenes de nuestro Ayuntamiento. Es este día para nuestros feligreses, de los grandes, de los que repican en gordo, no así el día de Reyes, que muchos profanan en la creencia de que no es día de precepto o es fiesta suprimida. Oídlo bien, es día de festivo de los más solemnes de la Iglesia y de mayor rito aún que la festividad de la Circuncisión del Señor.

20 En el anejo de Ramacastañas, se celebra la fiesta tradicional a su Santo Patrono San Sebastián, haciendo el panegírico del Santo el coadjutor encargado del servicio de aquella Iglesia filial. Y sin otra cosa digna de mención, finaliza el mes primero del año para dar paso al de

FEBRERO 2 La fiesta de la Candelaria, no obstante ser de las suprimidas, se celebra con gran solemnidad en la parroquia, asistiendo el ilustre Ayuntamiento a la bendición, procesión de Candelas y misa. Hoy acuden en su mayoría los pequeños a la Iglesia porque, como ellos dicen, la misa es muy bonita, y es que en ella tiene lugar la tierna ceremonia de la Purificación de la Santísima Virgen. Su imagen se coloca en el centro de la Iglesia y luego es llevada hasta el altar para recibir la vela y nuevamente al ofertorio para ofrecer la tarta y los pichones.

18 *Carnaval*. ¡Bendito Carnaval! decimos parodiando a Sardá y Salvany. No os asombréis, amados lectores, de esta exclamación que se escapa de nuestros labios cuando estamos en la Iglesia; fuera del templo condenamos esos días nefandos en que Lucifer suelta por plazas y calles, bacanales y saraos, una legión de diablillos encargados de cazar almas incautas; a ese carnaval no reparamos en llamarle ¡maldito! Pero entrad en la silenciosa penumbra de los templos; ved cuán hermoso se nos muestra el Señor en el viril de radiante custodia, que descansa en el augusto tabernáculo del altar rodeado de luces; su corte de honor es alguna que otra alma enamorada y fervorosa que no cesa de pedir a Dios por los que fuera gritan y vocean como energúmenos, haciendo el ridículo con su grotesca indumentaria, con sus chistes y piruetas de payaso. Mucho, sí, mucho se ofende en esos días a la magestad de Dios, pero mucho, también, se le honra y se le obsequia en el misterio de su amor.

En nuestra Iglesia todos los días misa y vísperas solemnísimas y el martes se celebra un funeral en sufragio de todos los fieles fallecidos en la parroquia y por la tarde, después de vísperas se subastan los obsequios ofrecidos para estos sufragios.

21 Comienza el tiempo de penitencia, la santa Cuaresma, que tanto

respetaban nuestros mayores, no cantando canciones profanas ni tocando instrumentos músicos sólo por gusto, y nada digamos del baile, que se suspendía hasta la Pascua. El rosario diario, las pláticas dominicales, las de los viernes, misereres y demás cultos les vemos concurridos, aunque menos de lo que debieran.

MARZO Tranquilo y silencioso, como tiempo consagrado a Dios, pasa, llamando únicamente la atención la festividad de San José, que se celebra con gran concurrencia y numerosa comunión. Es también de los días que en España se llaman festivos, de verdad.

ABRIL El mes comienza con la dominica de Ramos, que se celebra en la parroquia con gran solemnidad y numerosísima asistencia de gente menuda, deseosa sin duda de lucir con orgullo el mejor ramo.

5 *Jueves Santo*. Día grande, de dulces recuerdos, de misterios y de amor. Multitud de feligreses se acercan al sagrario. A la misa diaconada comulgan los sacerdotes y las autoridades civiles y militares; es un acto verdaderamente conmovedor y digno de loa cuando los directores del pueblo se postran de rodillas ante el altar y reciben con devoción al Supremo Rey en sus pechos. Cuán grande ejemplo brindan a sus súbditos. Iluminadles, Señor, para que administren rectamente justicia y rijan con acierto los destinos de la villa.

A las tres de la tarde lavamos los pies a doce humildes pobres y el P. Guardián ensalza en el púlpito las finezas del amor divino para con el hombre; después se organiza la procesión y a las siete el ejercicio de *la hora santa*. Qué hora tan a propósito para meditar las agonías de Jesús, ante el santo monumento que brilla como un áscua.

Los oficios, procesión y sermones del viernes y sábado santo, se celebran como de costumbre y al despuntar el alba del domingo de pascua las campanas repican alegres a gloria y todo el mundo se arroja de la cama para presenciar el encuentro de la Virgen con su hijo Jesús, ya resucitado; acto seguido tiene lugar la misa solemne y sermón; un lleno en la Iglesia como pocas veces.

MAYO ¡Mes de las flores! Mes que transforma este lindo suelo en un vergel ideal, cultivado por la mano de Dios; por eso alguien no en vano, le llamó tierra de María Santísima. La Virgen del Amor Hermoso es trasladada a la parroquia para en ésta obsequiarla todos los días, a las seis de la tarde, con flores místicas y naturales. Lástima que no puedan celebrarse en su hermosísima Iglesia, pero no disponemos siquiera de un pequeño armonium y flores sin música...

6 Hoy visita a los enfermos S. D. M. que es llevado con gran pompa, bajo palio y escoltado por cinco números de la benemérita. Día de consuelos y delicias inefables para los infelices impedidos y postrados en cama. Las calles barridas y algunos balcones de la carrera ostentan colgaduras, todo es poco para el paso de la Magestad Divina.

12 La comunión pascual a los pobres reclusos. Limpieza y adornos en la capilla de la cárcel, ningún detalle omite su digno jefe Sr. Romero; asistencia de las Autoridades, presidida por el celoso Juez de instrucción Sr. de la Cueva; gran concurrencia de fieles, ameniza el acto la banda de música municipal; cuatro palabras a los presos, que llenos de emoción derraman lágrimas. Pobres presos: el día en que la Justicia os reintegre a la sociedad seguid el camino del bien; sed, ante todo, buenos cristianos, lo prometéis?... Que Dios os bendiga.

JUNIO 3 Bullicio, alegría, fiesta grande...! la fiesta de nuestras simpatías, la fiesta de los niños, el venturoso día de su primera comunión...! y nada más, en otra parte detallamos esta solemnidad.

7 *Corpus Christi*. La fiesta de la Eucaristía, la más solemne de la Iglesia, la que con tanto aparato y esplendor se celebra en toda España y a la que dá tanto realce con su presencia nuestro Ejército, que escolta y cubren la carrera.

En la parroquia misa solemnísimá de pontifical en pequeño, el plano del altar lleno de *clero diminuto* de nuestro Catolicismo y después gran procesión, en la que forma todo el vecindario y presiden las Autoridades en pleno. El sol también saluda desde el cielo el paso del Santísimo, otros pueblos no disfrutaron en ese día de tal favor. Riqueza de ornamentos, nubes de incienso, lluvia de flores y alfombra de rosas que van arrojando delante de los sacerdotes niñas vestidas de blanco, y cuando descansa la Custodia en los tres artísticos altares que manos piadosas levantaron en la Corredera, Cruz Verde y en la Plaza se escuchan los aires marciales de la Marcha Real española, que entona la banda municipal y en los aires resuena la melodía de los himnos eucarísticos del *Tantum ergo*... Cantemos al Amor de los amores... Todos de rodillas adoremos al Señor... Y nada digamos del tabernáculo, que se cubrió con un fresco rosal de pitimini. ¿Y el resto del altar mayor? ¡Qué hermosura! ¿No lo recordáis, amados feligreses? era un jardín, así, un verdadero jardín de las más lozanas y fragantes flores. ¡Qué bien cumplisteis nuestro encargo: el día del Corpus que no quede ni una rosa, ni una flor en los huertos, balcones y jardines, que todas sean para el Señor; y así fué, todas fueron para El.

Continúan los cultos eucarísticos toda la octava, con misa, exposición mayor, vísperas y reserva, costeados por los beneméritos cofrades de la Sacramental, cultos que se coronan el último día por la tarde con media procesión por la plaza, en la que, desde un altar levantado al efecto, el sacerdote dá la bendición al pueblo con el Santísimo.

Con popular regocijo y animación, hacía muchos años no conocida, se celebran las fiestas eucarísticas de los barrios en los días 9, 11, 12 y 13. Cada noche se ilumina el lienzo de la torre, correspondiente a cada uno de los cuatro barrios del pueblo y en sus calles se quemán descomunales rimeros de tomillos y piornos. Se levantaron hasta diecinueve caprichosos arcos, cubiertos de follaje y adornados con flores, mantones de manila y farolillos venecianos y con inscripciones como éstas: «Viva el Sagrado Corazón de Jesús», «Alabado sea el Santísimo Sacramento», «A la Virgen del Amor Hermoso, las vecinas de la plazuela». También leímos en uno: «Viva la Neutralidad Española».

15 Después de haber precedido su novenario celebran la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús las asociadas del Apostolado de la Oración nutrida y valerosa falange de señoras que durante el año desagravian a Jesús con un ejercicio eucarístico todos los domingos primeros de mes. Bien haceis, almas fervorosas en desagraviar a Jesús Sacramentado, porque no faltan por desgracia muchos blasíemos, aun aquí en nuestra parroquia, que sin reparo todos los días pisotean vuestro santo nombre.

JULIO únicamente nos brinda algunos días con un calor asfixiante que nos achicharra; es el calor propio de la época y que se deja sentir en todas partes.

AGOSTO 9, 10 y 11. Tríduo solemne al milagroso Niño Jesús de Praga, con exposición menor, ejercicios y plática, costeados por los piadosos señores de Infantes, que todos los años nos honran con su estancia veraniega. La música a cargo de dos coros de jóvenes hábilmente dirigidos por el prestigioso abogado de Toledo Sr. Infantes (hijo).

SEPTIEMBRE 1 Segundo día de la solemnísimá novena a nues-

tra excelsa patrona la Virgen del Pilar. El entusiasmo se desborda el día 8, día de la fiesta, con una numerosa comunión general y gran procesión, en la que la Virgen recorre, como soberana del pueblo, sus plazas y calles, acompañada de sus devotos que son todos los hijos de esta villa.

OCTUBRE Absorbe la atención de todos los areneros la novena y fiesta que con tanta solemnidad celebran los RR. PP. Franciscanos en su convento, en honor de San Pedro de Alcántara. Gran afluencia de forasteros el día 19. Elocuente sermón del P. Agundez. Vivas ensordecedores al Santo que pasea procesionalmente por el Campillo.

NOVIEMBRE, frío y tristón, nos recuerda que allá en el cementerio hay seres amados que nos arrebató la muerte y duermen el sueño del olvido. Las campanas con su lenguaje misterioso dicen al incrédulo que hay algo más allá del sepulcro. A cuántas meditaciones se presta el mes de difuntos. El día 1.º por la tarde, visita la parroquia con cruz alzada el Camposanto y el día 2 desde el amanecer, se celebran misas en la Iglesia, por cierto todas muy concurridas. Y en verdad ¿quién no tiene que sentir la pérdida de algún ser querido? y siendo eso así, quién no le aplica en ese día siquiera una misa, ya que esto no cuesta dinero?

En la parroquia, novenario por mañana y tarde y rosario y ejercicio durante todo el mes.

DICIEMBRE La nota simpática la dan las infatigables Hijas de María, que hacen un verdadero derroche de actividad, gusto y dinero para levantar un trono de tules, flores, pinturas y alumbrado eléctrico a su Madre Inmaculada. La novena concurrida; exposición mayor, cánticos, pláticas por distintos oradores y por último, se completan estos cultos con el una numerosa comunión general el día de la fiesta.

Muy bien por las Hijas de María de Arenas, pero esperamos aún más de vosotras, queremos encauzar vuestros buenos servicios hacia una intensa y provechosa labor parroquial.

18, 19, 20, 21 y 22 Rogativas al Santísimo Cristo, para impetrar la lluvia que tanto necesitan los campos y ganados. Numerosa asistencia al quinario que se celebra en la parroquia al toque de oraciones, y el domingo 23 procesión con el Santísimo Cristo, que da la vuelta por todo el pueblo con una nutridísima concurrencia, de la que forman parte las Autoridades de la villa. No bien aparece la veneranda imagen en el pórtico de la Iglesia comienza a cerner el agua y no cesa la llovizna en toda la tarde, para convertirse en agua temporal durante toda la noche.

Qué bien atendió el Santísimo Cristo a las súplicas de los niños Cuántas veces le repetirían aquel coro conmovedor:

Agua te pedimos,
Jesús amoroso,
agua para el campo,
agua para todo.

Agua para el huerto,
para los sembrados,
para los corderos
y demás ganado.

24 *Misa de gallo* a las doce de la noche. Nunca vimos la Iglesia tan de bote en bote y a pesar de tanta muchedumbre, un silencio sepulcral. Una buena parte de este orden se debe a las Autoridades. La Guardia civil prestó un buen servicio a las puertas del Templo.

Y con la terminación del año, hacemos punto final y nos despedimos hasta el venidero, en el que quiera Dios tengamos la dicha de reseñar mejores fiestas.

La efigie de San Pedro de Alcántara

El grabado de esta imagen de San Pedro, que exorna la primera página de este Almanaque, dá una idea muy pobre de lo que en sí es. Es una escultura primorosa, acabada, de gran mérito artístico, de la talla natural de un hombre, más bien alto que bajo, y recibe culto público en el altar mayor de la Iglesia del Convento franciscano de esta villa.

Es de creer que el ignorado autor de tan inspirada obra conoció al Santo en vida, pues supo reproducir con su buril prodigioso las formas y fisonomía del Santo Penitente con tanta fidelidad que alguien creyó ver en aquella imagen al mismo Santo en persona. Así se lee en la página 56 del tomo tercero de su vida, impresa en 1765:

«En el altar mayor de la iglesia está colocado un simulacro de San Pedro de Alcántara, para cuya acertada escultura (se dice) se apareció el mismo Santo al artífice que la hizo; y sin duda o le conoció en la tierra o se le manifestó desde el cielo, porque demás de ser muy milagroso, es tan natural retrato que las simples serranas, que en la niñez le conocieron, cuando le vieron a el principio en el altar colocado, le juzgaban vivo y volvían diciendo a sus aldeas que habían visto a el Santo Padre Fray Pedro de Alcántara.»

Mejor que en su altar puede apreciarse aquella devota figura, encarnación viviente de la más austera penitencia, en la tarde del 19 de octubre, día de su fiesta; cuando aparece procesionalmente sobre la ingente muchedumbre de miles de almas que llenan el campillo o átrio del convento; momentos solemnes, de religiosa emoción, la que aumenta sobremanera al escuchar aquéllos estentóreos vivas al Reformador Seráfico que se escapan de pechos, ébrios de fervor, y que luego con no menos entusiasmo repiten a coro los labios de la piadosa multitud allí congregada. Y en verdad, ¿a quién no infunde tierna devoción, a la vez que respeto, aquél rostro enjuto, aquél cuello descarnado, que más bien parece un manojo de nervios o de raíces de árboles, según frase gráfica de Santa Teresa de Jesús? ¿Quién no se conmueve al contemplar aquella figura escuálida, llena de magestad, arrobada en éxtasis, con la mirada fija en el cielo, en su demacrada mano derecha una pluma y en su izquierda el libro donde traslada en admirables meditaciones las dulzuras de la oración y contemplación divina?

Es esta imagen para los areneros lo que la imagen de la Santa para los avileses, para ellos no hay ni puede imaginarse otra semejante; ofrecles la concepción más pura que de sus santos supo modelar ad *unquem* el más afamado artista, y sin embargo, no les llenará ni satisfará tanto como la suya, la propia, la imagen que ellos siempre conocieron y adoraron desde su niñez.

Tan grande es la veneración y estima en que tienen los areneros esta efigie de su Santo, que sólo en calamidades públicas o en faustos acontecimientos, se permite su traslado a la parroquia, donde se le depara un

grandioso recibimiento, saliendo a recibirle a los primeros castaños, acompañada del clero, autoridades y pueblo en masa, la Santísima Virgen del Pilar, a la que profesaba devoción especial el Santo, según lo publica un antiguo lienzo de la Virgen que se conserva en la Iglesia parroquial. Por falta de datos solo podemos dar alguna noticia de las cinco últimas visitas con que el Santo bendito ha honrado a su villa de Arenas.

Por disposición del ilustrísimo Prelado de la diócesis, el 19 de octubre del año 1865, fué traído el Santo en rogativa a la parroquia para implorar su poderosa intercesión ante Dios, a fin de que este pueblo se viera libre del cólera morbo que tantos estragos causaba en Madrid y otros lugares de la Península. Permaneció en el templo parroquial hasta el 31 de diciembre del mismo año, día en que fué restituido a su Iglesia, habiendo precedido a la subida solemne función religiosa en acción de gracias por no haber visitado la terrible epidemia a este piadoso vecindario.

A instancia del Ayuntamiento de la villa se suplicó al Superior de los PP. Paules, a cuyo cargo estaba por aquél entonces el convento y con la venia del Obispo de Avila, se trasladó el Santo a la parroquia el 23 de abril de 1868. La Santísima Virgen del Pilar subió a recibirle a los primeros castaños. Su bajada la motivó la necesidad de lluvia que se dejaba sentir en todas partes, sequía pertinaz que tenía consternada a toda España. Hubo tres días de rogativas, después solemne novenario y el día 2 de mayo fué devuelto al convento, siendo acompañado de la Santísima Virgen, hasta el sitio de costumbre, en medio del júbilo y delirante alegría de todos, pues llovió copiosamente atenuándose así aquél negro peligro de hambre y de miseria que se cernía sobre la nación entera.

Aunque se ignora la causa, es lo cierto que el 19 de octubre de 1873, a petición del pueblo, fué trasladado nuevamente el Santo a la parroquia, en la que se celebró con gran solemnidad su fiesta principal, que costeó espléndidamente el Ayuntamiento. En el templo parroquial permaneció hasta el domingo 26 del mismo mes, día en que, una vez despedido en el sitio de costumbre por la Santísima Virgen, fué llevado en procesión al Santuario.

En la tarde del día 11 de julio de 1878 y con motivo de la venida de los PP. franciscanos a habitar su antiguo convento, se bajó la Santa imagen a la antigua Iglesia de las monjas agustinas y al día siguiente fué trasladada a la parroquia, formando la nueva comunidad de religiosos en la procesión, que fué presidida por el Sr. Carrascosa, Obispo de la diócesis. Después se cantaron visperas a grande orquesta, venida de Ceboilla (Toledo) y el día trece predicó en la misa solemne el párroco D. Dionisio Roncero, cuyo discurso versó sobre la institución de las órdenes religiosas; por la tarde presidió el señor Obispo las conferencias de San Vicente de Paul y ofició de Pontifical el primer día del triduo que celebró en el convento en los días 14, 15 y 16. Desde esta fecha quedó establecida en esta casa la comunidad de los humildes y virtuosos Padres franciscanos, encargados de custodiar la joya valiosa que guarda aquél relicario, las cenizas venerandas del Pasma de la Penitencia, como se llama a San Pedro de Alcántara.

La última vez que el Santo visitó a su pueblo de Arenas fué el 15 de agosto del 1885, año en que nuevamente hizo su aparición en España el cólera morbo. La Santísima Virgen del Pilar, acompañada de todas las Autoridades, a las que invitó el Ayuntamiento, salió a su encuentro, como otras veces. La procesión concurrendísima llegó a la parroquia a las seis y media de la tarde. En los tres días siguientes hubo misa solemne y

dió comienzo la novena, en la que predicó el señor cura vicario y los PP. franciscanos, concluyéndose con el responsorio al Santo. Las rogativas tuvieron lugar en los días 16, 23 y 30 del citado mes. El día 23 hubo comunión general y desde este día al 30 se rezaba el rosario por la noche a la Santísima Virgen del Pilar.

El pueblo, no conforme con retener por más de dos meses a su Santo en la parroquia, quiso celebrar en ella la fiesta principal del 19 de octubre, pero la comunidad de PP. franciscanos opuso una justa resistencia y por esta causa, a pesar de una lluvia torrencial que no cesó en toda la tarde, fué San Pedro trasladado al Convento en medio del mayor fervor y entusiasmo de sus devotos, quienes levantaron arcos de follaje por toda la carrera de la procesión, en los que se destacaban grandes cartelones con tiernas y populares cuartetas como ésta que se leía en la fachada de la Enfermería, lugar donde murió el Santo:

Al volver Santo Varón
a tu Convento querido,
deste pueblo agradecido
te llevas el corazón. (1)

En verdad que el corazón de Arenas está en el Convento, allí acuden los areneros todos en sus apuros y necesidades, hasta los quintos la víspera de su marcha van a despedirse también de su Santo y a suplicarle que les vuelva buenos y salvos al idolatrado hogar de sus padres, que han de abandonar al día siguiente.

Con legítimo título, pues, bien puede decirse que este pueblo es y se llama *Arenas de San Pedro*.

COSTUMBRES CRISTIANAS

Rezar cuando las campanas tocan al *Angelus*, ánimas, Santo Viático o hacen señal a muerto.

Asistir al Santo Rosario, que se reza en la Parroquia o rezarlo en casa con la familia.

Santiguarse al salir de casa, principiar el trabajo, emprender un viaje, bañarse, etc.

Usar refranes con fórmulas y expresiones cristianas, como más llamado que en misa, Navidad cayó en agosto, etc.

Bendecir las nuevas casas o nuevamente arregladas, el lecho nupcial, frutos del campo, etc.

Esparcir flores y yerbas olorosas en las calles por donde ha de pasar alguna procesión, sobre todo si es eucarística.

Tomar la Santa Bula a los criados permanentes de las casas y procurar que oigan misa los domingos y tengan objetos piadosos.

Cuando consume el Sacerdote, que dice la misa, rezar los fieles un padre nuestro por los sacerdotes difuntos.

Rezar las familias el Santo Trisagio cuando hay tormentas y encender la vela del *Monumento*.

Ayunar los sábados o hacer alguna otra obra de piedad en obsequio de la Santísima Virgen.

No admitir ni obsequiar a los muertos con coronas, siguiendo la mente y deseos de nuestra Santa Madre Iglesia.

(1) Estos curiosos datos inéditos se deben al piadoso feligrés D. Juan García Galán (q. s. g. h.), quien tuvo la feliz idea de consignarlos en su libro de notas.

El nuevo Código de la Iglesia

Esta obra gigantesca, cuya difícil confección ha durado trece años, hará época en la historia de la Iglesia e inmortalizará los nombres del anterior Pontífice Pio X, iniciador de tan ardua y trascendental reforma, y del actual Benedicto XV, a quien ha cabido la gloria de promulgar solemnemente el 29 del pasado junio la nueva colección de leyes eclesiásticas, las que, para facilitar su estudio, están distribuidas en cinco libros y éstos subdivididos en partes y secciones, títulos y capítulos, que suman un total de 2.414 cánones.

He aquí algunas de las importantes variaciones que conviene conocer.

Entre las condiciones para ser lícitamente padrino, se exige la edad de catorce años y no pueden serlo los religiosos sin licencia del Superior, ni los ordenados *in sacris* sin la del Obispo u Ordinario.

En el bautismo contraen parentesco espiritual solamente con la persona bautizada el que bautiza y los padrinos, por consiguiente ya no se contrae, como antes, parentesco alguno con los padres del bautizado.

Para dar la comunión a los niños deben éstos conocer los misterios necesarios con necesidad de medio para salvarse y acercarse con devoción, según su capacidad; para administrársela en artículo de muerte, basta que sepan distinguirla del pan material y la adoren.

Los enfermos de un mes, sin esperanza de convalecer pronto, pueden, con el consejo del confesor, comulgar una o dos veces cada semana, aunque hayan tomado alguna medicina o alguna bebida.

La confesión preceptuada para ganar indulgencias, puede hacerse en cualquiera de los ocho días que preceden al día en que esté concedida la indulgencia o también en cualquiera de los siete días que la siguen; la comunión puede hacerse en la vigilia, o sea en el día anterior a la fecha señalada, en ésta o en cualquiera de los ocho días que la siguen.

Los esponsales ya no hacen ilícito el matrimonio que se contrae con otra distinta persona, si bien no cesan de obligar como contrato oneroso.

El impedimento de *pública honestidad* proviene únicamente de matrimonio inválido, consumado o no, y del concubinato público o notorio y hace nulo el matrimonio sólo en el 1.º y 2.º grado de la línea recta entre el varón y las consanguineas de la mujer y viceversa.

Se suprime el impedimento proveniente de 4.º grado de consanguinidad, limitándolo al 3.º grado, y en la de afinidad se excluyen el 3.º y 4.º, limitándola al 2.º grado. Al 3.º grado de consanguinidad y 2.º de afinidad y pública honestidad, denomina el nuevo Derecho *grados menores*.

Se extiende el tiempo de velaciones a diecinueve días más que antes, quedando cerradas desde el primer Domingo de Adviento, hasta el día de Navidad y desde el Miércoles de Ceniza al Domingo de Pascua de Resurrección, inclusive.

El nuevo Código comienza de lleno a obligar el 19 de mayo del corriente año, fiesta de Pentecostés.

Movimiento Catequístico Parroquial

Como quiera que la asistencia de niños, no así la de niñas, a nuestro Catecismo, es un tanto irregular y deficiente comenzamos por echar

una buena filípica

a los padres que no se interesan lo más mínimo porque sus hijos acudan a la Doctrina por las noches. Luego se lamentan los infelices de que sus hijos, ya de pequeños, son díscolos y respostones, que cuando llegan a mayores resultan haraganes y viciosos y que luego que toman estado, y aún sin tomarle, se olvidan en la necesidad y desprecian en la vejez a los autores de sus días. Cuánto hay de esto, por desgracia, en la sociedad que padecemos. Qué pena hemos experimentado más de una vez al visitar a padres enfermos, acostados en un simple jergón, sin ropa blanca o más sucia que las manos de un usurero, sin más abrigo que una manta raída y llenos de nauseabunda miseria, como si ésta fuese patrimonio exclusivo de la pobreza y no fruto del más imperdonable abandono. Y lo que más aflige en este cuadro de dolor es ver la impasibilidad de los hijos a quienes, al parecer, ni conmueven los quejidos, ni les importa la muerte de sus ancianos padres y quién sabe si no desean que cuanto antes cierren el ojo, como vulgarmente se dice.

A qué tiempo hemos llegado, señor Cura, nos decía inconsolable una pobre anciana, que nos descubría su corazón destrozado; estoy muerta de hambre, mi hijo, el ingrato no me entrega ni un céntimo del jornal que gana, y aún protesta de que no tenemos pan en casa,

qué hijos, qué hijos,

señor Cura, hoy se crían. Y nosotros invirtiendo los términos decimos: qué padres, qué padres los de hoy, son muy distintos de los de ayer.

¿Qué va a hacer un hijo que no ha recibido la más rudimentaria noción del catecismo, cómo va a cumplir sus deberes de tal si ignora los mandamientos, si no oye el nombre de Dios más que en la imprecación blasfema del padre? si no ve el buen ejemplo en su casa, donde ni se reza, ni se bendice la comida, ni se dá gracias despues? si advierte que sus padres profanan cínicamente las fiestas de guardar, en cuyos días le agobian de trabajo con lá advertencia de que puede aprovechar bien la mañana, sin acordarse de la misa, para que luego por la tarde disponga de más tiempo para divertirse en el baile, en el café o en la taberna? ¡Desgraciados padres! no enseñan a sus hijos a amar a Dios, a respetar los preceptos de la Iglesia y esperan que les amen y les respeten a ellos. A título de qué esta ilógica consecuencia?, acaso están ellos sobre Dios? Y ya que no educan como debieran a sus hijos, ni aún siquiera se toman la molestia de mandarles a la Iglesia, para que allí aprendan lo que nunca podrán aprender a esas horas abandonados en la calle.

No faltan, sin embargo, padres más listos y entendidos que se aprovechan de nuestra labor catequística. Este interés de unos pocos nos basta y sobra para cobrar ánimos y no ser victima del desaliento que nos acecha impertinente, en más de una ocasión,

Por de pronto ya hemos conseguido, siguiendo la mente del Papa, que nuestros alumnos, previo un paciencioso ensayo, tomen buena parte en el canto litúrgico de los cultos que se celebran en la Iglesia y con los niños canta ya también el pueblo.

La gran fiesta

O sea la fiesta de la primera comunión, celebróse el tres de junio con solemnidad extraordinaria. La vispera confesaron por vez primera muchos niños y más tarde los que habían de comulgar al día siguiente, que no fueron sólo los de la primera comunión, sirvió todos los alumnos de nuestro Catecismo.

Y llegó el domingo de la Santísima Trinidad, día de gran recuerdo de indecible alegría y bullicio infantil. La Iglesia apareció vestida de gala, como en las grandes festividades, por no decir mejor. Los niños con sus bandas y simbólicos lazos y las niñas vestidas de blanco, ocuparon un lugar preferente cerca del presbiterio.

Sor Pastoriza nos sorprendió gratamente con seis angelitos, seis monisimas niñas, coronadas de azahar, que lucían elegantes trajes y gasas vaporosas bajo las que se transparentaban las alas de un querubín; qué monería! qué feliz ocurrencia! Si parecía que aquellas no eran criaturas de la tierra, cualquiera sospechaba que habían bajado del cielo! Se colocaron en las gradas del altar mayor y parece increíble que allí permanecieran sin moverse, juntitas las manos, en actitud orante toda la misa hasta el momento solemne de la comunión, durante la cual sostuvieron la banda y alumbraron con velas al Santísimo Sacramento, el que reciben primeramente, dando un ejemplo digno de imitar, las maestras de la escuela pública. A continuación se acercaron los niños y después las niñas, de dos en dos, tan modositas, tan humildes, tan satisfechas por llegarse la hora tan suspirada de convertir sus pechos en tabernáculo augusto del Dios tres veces santo. Un fervorín, una súplica y una lágrima.

Qué contento no se pondría Jesús al recibir al banquete eucarístico a sus parvulitos que fueron siempre el objeto predilecto de su amor. Con qué gozo les abriría su corazón, apremiado por los requerimientos amorosos que le dirigían en aquél sentidísimo motete, que repetían al final de cada una de las estrofas que entonaba el coro desde la tribuna, acompañado del órgano.

Dueño de mi vida,
vida de mi amor,
ábreme la herida
de tu corazón.

Un ruego, amados niños: No os olvidéis jamás del Sacerdote que tanto os quiere y de cuyas manos recibisteis la Sagrada Comunión en el día más feliz de vuestra existencia.

La Archicofradía del Niño de Praga.

La hemos establecido en la parroquia en combinación con el Catecismo. Cada celadora estará encargada de una de las secciones en que vamos graduando nuestro Catecismo, siguiendo el orden cíclico que tanto se recomendó en el Congreso Catequístico de Valladolid.

Como ya tenemos una preciosa imagen del Divino Niño, sólo se necesita un estandarte, pequeño, manejable, que pueda ser llevado en las procesiones por uno de los mayorcitos de nuestros alumnos. ¿No habrá por ahí alguna persona piadosa que tenga la corazonada de obsequiarnos

con ese regalito? La imposición de medallas tendrá lugar en una fiesta solemne que prepararemos a este fin.

Himnos catequísticos.

Por lo sencillo, práctico y económico no usamos otro libro que el «Repertorio Musical Sal Terræ», folleto que contiene la melodía de un sin número de cánticos litúrgicos y piadosos y que puede adquirirse a poca costa (60 céntimos ejemplar) en la administración de El Mensajero del Corazón de Jesús—Deusto—Bilbao.

Escuela parroquial.

Pero qué fervientes deseos tenemos de ver un día funcionando en nuestra parroquia esta obra educativa y altamente provechosa, base y fundamento de todas las demás. Quisiéramos desplegar toda la actividad que es dada a nuestras energías en el campo social estableciendo un sindicato, un círculo de obreros, caja de ahorros, de seguros, etc., pero no daremos paso adelante, mientras no tengamos abierta la escuela a la sombra de la parroquia. Antes hay que atender al alma que al estómago, antes hay que echar los cimientos del edificio que tender el tejado. La experiencia de algunos años ha corroborado la tesis de los grandes sociólogos, de que nada podremos hacer, so pena de cosechar un fracaso, sin antes haber educado en sentido cristiano a las muchedumbres populares, sin antes haber formado el espíritu del hombre en los principios de la Religión y moral cristiana y esta preparación solo puede obtenerse con la escuela y nada más que con la escuela.

Y si hace tanta falta la escuela parroquial, por qué no la tenemos? Sencillamente, porque lo que mucho vale, mucho cuesta, y la fundación de una escuela de esta clase no es fácil sin dos elementos indispensables que no siempre van unidos: mucha caridad de las personas pudientes y una constancia infatigable en los sacerdotes maestros. ¿De qué carece nuestra parroquia? Tal vez de ambas cosas; pero si encontráramos la primera quién sabe si, con la ayuda de Dios, no tuviéramos que mendigar la segunda.

Oidlo, vosotras, personas adineradas, que os hallais ligadas con el pueblo de Arenas con los vínculos de sangre y de gratitud, aunque no pese sobre vosotros un deber de justicia: ved el mayor bien que podríais hacer a este vuestro amado pueblo, levantándole una escuela, lo demás correría de nuestra cuenta. ¿Aceptais la invitación? Pues manos a la obra que el tiempo apremia.

La Cruz de mayo.

Tenemos en proyecto la celebración de un gran festival infantil el día 3 del mes de mayo. En él tomarán parte todos los alumnos de las escuelas públicas y colegios particulares de la villa que lo deseen. ¿Qué será?

SEGUIDILLAS

A la puerta de un ciego
cantaba un mudo,
y el ciego le miraba
con disimulo.

Una vieja sin dientes
dijo a un pan duro
si te pillara en sopas
yo te aseguro...

Página interesante

Este era el epígrafe con que, en el Almanaque del año anterior, encabezamos la sección de necesidades de nuestra parroquia, las que en su mayor parte, merced a la caridad de almas generosas y cristianas, han quedado atendidas. Dios sea loado.

No queremos hacer mención de las personas piadosas, —entre otras la señora maestra de niñas, —que con un desprendimiento grande, han contribuido a la reparación de ropas, limpieza de altares y aseo del templo. Solo consignamos aquí con grata complacencia, el

Capítulo de regalos

con que ha sido favorecida nuestra iglesia en el pasado año de gracia.

En primer lugar doña Luisa González de Burgos, nos hizo entrega de un

hermoso rosario

engarzado en plata, con gruesas cuentas y una cruz todo de nácar, para la Santísima Virgen del Amor Hermoso, la que lució el obsequio en la fiesta de las flores.

Un día se presentó en nuestro despacho una humildísima lavandera y nos dijo: He leído en el Almanaque que necesita Ud. un vaso para purificar los dedos cuando se administra la comunión fuera de la Santa Misa. Aquí le tiene Ud., vale tan poco que he dudado si traérsele o no, pero, por Dios, deseo que no diga mi nombre, me daría mucha vergüenza, y nos puso sobre la mesa

un bonito vaso

con su plato de cristal en una sola pieza; es lo cierto que desde esa fecha nos presta un buen servicio en el altar.

Otro día nos hallábamos en la sacristía, cuando entró un sencillo carpintero. Señor Cura, traigo para la parroquia esta chapuza, que si algo vale es obra de mis manos. Y el buen Bernardino Rueda, que ese es el nombre del humilde menestral, puso a nuestra disposición

dos mesetas para maceteros

las que nos vienen muy bien en las grandes solemnidades. La obra es un alarde de paciencia y habilidad.

Por la novena de la Virgen del Pilar nos obsequió doña Pilar Buitrago de Bardají con

una rica cortina

para el tabernáculo, pintada con delicado gusto por Sor Tránsito, terciaria franciscana, del colegio de la Divina Pastora de esta localidad.

Una anciana mujer, Manuela López, natural de la parroquia y que lleva más de cuarenta años postrada en cama en el Hospital provincial de Avila, se acordó de la Patrona de su pueblo y la confeccionó con sus propias manos, únicos miembros manejables de su cuerpo,

dos elegantes floreros

para que les colocasen en el altar de su Virgen del Pilar. ¡Pobrecilla! Con qué gusto habrá recibido la Santísima Virgen esta ofrenda de su ferviente devota.

Los señores de Fata, nos trajeron de su viaje por Andalucía

dos lujosos ramos de flores,

con sus pies de cristal, para el Altar Mayor, los que se estrenaron en la fiesta de Todos los Santos.

También doña Enriqueta Vázquez, esposa del señor Juez de instrucción del partido, ha regalado al Santo Cristo, de la antigua escuela de Cristo, también con sus pies de cristal

dos caprichosos floreros morados.

Y la Excma. Sra. D.^{na} Mercedes Esqueu de Palma, esa bienhechora de la parroquia y amiga cariñosa de los pobres, nos ha puesto en la mano un billete de veinticinco pesetas para comprar

un par de vinajeras.

Una tarde llamó el correo a la puerta ¿Qué hay? Una firmita de un certificado. Hecha la entrega comenzamos, llenos de ansiedad, a romper cuerdas y desenvolver el paquete, que era un tanto abultado. La cubierta de cartón a un lado, otro envoltorio de papel fuerte, luego otro de papel de seda, pero a qué vendrá tanto lío, nos decíamos acuciados por una creciente curiosidad; la cosa debe de ser delicada, hasta que, por fin, descubrimos un estuche forrado de chagrín encarnado. Más sorprendidos aún levantamos el broche dorado y ¡qué preciosidad! Era

una cajita, toda de plata repujada

para guardar la llave del Sagrario. Pero ¿quién mandará esto? Algo quisimos leer en la letra de la dirección con el matasellos de Madrid, pero no caíamos en la cuenta de quién pudiera enviarnos aquél objeto, hasta que, al revisar la correspondencia, rompimos un sobre y nos encontramos con que el donante era un ilustre prócer y ferviente católico.

La carta hablaba del Almanaque y decía: Me enteré de los objetos de que carece la Iglesia de Ud. y le envío hoy, paquete certificado «una cajita para la llave del Sagrario», construida conforme a sus instrucciones en «casa de las recomendadas en el folleto».

Le besa ambas manos su devoto admirador «El Conde de las Navas.» ¡Oh! Cómo agradeceremos a tan distinguido caballero su espontánea y fina atención?

Desde aquella fecha le hemos abierto, como a los demás donantes, una cuenta corriente en el diario de nuestras oraciones, si bien temerosos de que siempre habrá un déficit entre el debe y haber, pero confiamos en que Dios saldará con creces este alcance con el premio de la gloria. Así se lo pedimos.

Tenemos en cartera otra relación de donantes y regalos, que no damos hoy a conocer porque éstos aún no han llegado. Desde luego podemos hacer público que la palmatoria está ya pedida, que ya no necesitamos misal y que la sábanilla para el Altar Mayor no tardará en venir con otra cosa muy preciosa, que se estrenará en una gran festividad.

Necesita todavía nuestra Iglesia muchas cosas, pero no queremos dar la minuta de ellas no sea que alguno nos censure de pedigüños

aunque bien saben todos que nada ambicionamos para nosotros, sino todo para Dios. Lo que si queremos recordar, por si acaso nos favorece la lotería de la generosidad, que continuamos sin armonium, sin alfombra y sin los seis candeleros grandes para el Altar Mayor.

La Sociedad «Arenas-Gredos»

Con firme constancia y creciente entusiasmo, continúa esta Sociedad su altruista y patriótica labor de fomentar el turismo en esta pintoresca región de Arenas de San Pedro y el alpinismo en la incomparable Sierra de Gredos.

Durante el año de 1917, además de organizar, como en los tres años anteriores, varias excursiones a los fantásticos picos de «Los Galayos», facilitar numerosos informes y noticias relativos a esta comarca y a su inmediata Sierra y proporcionar alojamiento y cuanto han necesitado para sus excursiones los muchos turistas y alpinistas, nacionales y extranjeros, que nos han visitado, ha llevado a cabo dos obras de gran importancia para el desarrollo de esta entidad turista y para el mejor cumplimiento de los fines que persigue.

Ha sido una de las obras la inauguración del nuevo domicilio social, verificada durante las últimas fiestas celebradas en esta villa en honor del Patrón de la misma, San Pedro de Alcántara.

El nuevo local de la Sociedad «Arenas-Gredos», se ha instalado con gran lujo y muchas comodidades en una hermosa casa de reciente construcción de la calle de la Triste Condesa, la más céntrica y animada de Arenas. Ocupa el piso principal, con cinco balcones orientados al Mediodía, y dispone de espaciosos salones para recreos, café y biblioteca. La Sociedad no ha reparado en gastos, y para dar idea de la instalación de su nuevo domicilio solo diremos que en el decorado y mobiliario ha invertido la cantidad de 5.000 pesetas.

La otra empresa realizada por la Sociedad «Arenas-Gredos», ha sido coadyuvar eficazmente a la constitución de la «Federación de Sociedades fomentadoras del turismo en Gredos», que ha quedado establecida el 10 del pasado septiembre. Constituyen dicha Federación con la «Arenas-Gredos» las importantes entidades turistas de la provincia «Sindicato del Barco» y «Gredos-Tormes», y se propone como fin primordial, la práctica de cuantas gestiones sean conducentes a obtener la declaración de *Parque Nacional* en favor de la Sierra de Gredos.

Cada una de las Sociedades federadas conserva su completa autonomía económico-administrativa y su régimen orgánico, extendiéndose la acción y alcance de la Federación a unificar e intensificar colectivamente la propaganda, establecer intercambio de informaciones y de servicios, cooperar a la construcción, con derechos y deberes mancomunados, de refugios y caminos y resolver armónicamente cuantos asuntos o cuestiones entre ellas se necesiten.

El espíritu que anima a la Federación está claramente expresado en una de las declaraciones que se consignan en el acta de convenio firmada por las tres Sociedades. Tal declaración, que con gusto copiamos, dice: «Esta Federación no tiene, ni tendrá en lo futuro, ninguna clase de concomitancia ni relación alguna con la política: su labor es y será genuinamente patriótica y para ella se procurará atraer a todo elemento

que valga y factor que coadyuve, sea del color político que quiera. La Federación no distingue ideas ni partidos; no ve más que a la Patria.»

Para terminar estas breves noticias sobre la «Arenas-Gredos», diremos que esta Sociedad cuenta en la actualidad con más de 180 socios, y que para divulgar las bellezas de este país ha editado recientemente una preciosa colección de postales con vistas de Arenas, del pintoresco pueblo de Guisando y de la Sierra de Gredos.

La colección de diez vistas diferentes, se vende al precio de una peseta en el domicilio de la Sociedad.

Sacerdotes que han regido la Parroquia

Desde el año 1800 hasta el corriente de 1918.

N.º de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FECHA DE LA POSESIÓN	
			MES	AÑO
1	D. José Carramolino.....	Párroco ...	»	»
2	» Joaquín González Trillero.....	Ecónomo..	Abril.....	1826
3	» Miguel María de Palma.....	Párroco ...	Junio.....	1827
4	» Joaquín González Trillero.....	Ecónomos.	Abril	1832
5	» Alejandro Blázquez.....			
6	» Francisco Xavier Moreno de Urbina.....	Párroco ...	Mayo	1833
7	» Juan Sánchez.....	Ecónomo..	Octubre...	1862
8	» Juan Fernández Galván.....	Párroco ...	Octubre...	1864
9	» José Martín Rituerto.....	Encargado.	Agosto. ..	1866
10	» Fernando Cermeño y Pérez.....	Ecónomo..	Septiembre	1868
11	» Luis Portela.....	Ecónomo..	Enero.....	1870
12	» Manuel González Valdés.....	Ecónomo..	Junio.....	1874
13	» Alejandro Garrón.....	Ecónomo..	Febrero ...	1877
14	» Dionisio Sánchez Roncero.....	Párroco ...	Diciembre.	1877
15	» Juan Manuel Jiménez Gitrama...	Regente...	Octubre...	1887
16	» Dionisio Sánchez Roncero.....	Párroco ...	Enero.....	1889
17	Fray Buenaventura Fernández Polanco.....	Ecónomo..	Mayo	1889
18	D. Ildfonso Medel.....	Párroco ...	Abril.....	1890
19	» Sinforoso García.....	Regente...	Septiembre	1900
20	» Marcelino Gutiérrez.....	Encargado.	Abril.....	1903
21	» Niceto Martín Martín.....	Ecónomo..	Agosto....	1903
22	» Restituto Mediero.....	Ecónomo..	Agosto....	1906
23	» Gabriel Herráez y Herráez.....	Párroco ...	Enero.....	1913
24	» Raimundo Hernández Cerezano..	Encargado.	Diciembre.	1915
25	» Marcelo Gomez Matías.....	Ecónomo..	Junio.	1916

Beneficencia Parroquial

EL PAN DE SAN ANTONIO

La Excm. Sra. D.^a Mercedes Esqueu de Palma, debe estar satisfechísima del milagroso resultado que va alcanzando esta buena obra de caridad, que, debido a la iniciativa de tan cristiana señora, se estableció, hace algún tiempo, en nuestra Parroquia. Prueba de ello es el aumento de limosnas recolectadas en el año 1917, que supera en 7259 pesetas al del año anterior. Y esto se debe a que nuestros feligreses se van dando cuenta de que en el altar del Santo Taumaturgo está su caja de ahorros, donde todos pueden hacer imposiciones a todas horas, con la sólida garantía de seguridad, a la vez que se abona un interés crecidísimo, nunca visto en ninguna sociedad financiera ni casa de banca. Las más de las veces recompensa el Santo con el ciento por uno. Ya es ganga ¿verdad? Pues al negocio.

He aquí la relación de limosnas y panes distribuidos durante dicho año de 1917.

RECIBIDO DE LOS CEPILLOS

	Pts.	Cts.
Enero.....	63	65
Febrero.....	19	65
Marzo.....	28	55
Abril.....	27	»
Mayo.....	21	70
Junio.....	18	50
Julio.....	14	85
Agosto.....	33	20
Septiembre...	24	15
Octubre.....	18	40
Noviembre....	21	20
Diciembre....	12	79
TOTAL...	296	64

DISTRIBUIDO EN PAN

	Pts.	Cts.
Enero, 45 panes a 35 cénts. uno.	15	75
Febrero, 65 » 34 »	22	10
Marzo, 60 » »	20	40
Abril, 60 » »	20	40
Mayo, 45 » »	14	30
Junio, 65 » »	22	10
Julio, 60 » »	20	40
Agosto, 50 » »	17	»
Septiembre, 50 » »	17	»
Octubre, 50 » »	17	»
Noviembre, 58 » »	19	72
Diciembre, 69 » »	23	46
TOTAL.....	229	63

CONFERENCIA DE SAN VICENTE DE PAUL

Con gratísima satisfacción hemos de hacer presente que han ingresado en esta benemérita Sociedad, que tanto bien está haciendo a los pobres enfermos de nuestra parroquia, las Sras. Doña Pilar Serrano, Doña Patrocinio Miña, Doña Carmen Durán, Doña Manuela de la Villa, Doña Maximina M. Trillero, Doña Enriqueta Vázquez y Doña Sofía Regidor, como socias activas, y Doña Trinidad Ferrero, Doña María de la O Sánchez, Doña Pilar Burgos, Doña Consuelo Béjar y Doña Carmen Pazos, como socias honorarias.

San Vicente de Paul, rogad por la prosperidad y perseverancia de vuestra santa obra en la parroquia.

La fiesta de la Virgen del Pilar

Era una lástima

que a la Santísima Virgen del Pilar, a la Patrona del pueblo, a la Reina Soberana de la parroquia se la obsequiara con una novena tan pobre y tan humilde que, para mayor sentimiento, iba cada año en decadencia, hasta el punto de que ya apenas se la daba importancia ni llamaba siquiera la atención.

¿Y por qué así?

Es que para celebrar cultos solemnes no bastan deseos y buena voluntad, se necesita algo más, es indispensable lo de siempre... el pícaro dinero; pero, como a la Iglesia la robaron sus bienes, hoy se halla tan empobrecida que harto hace con atender, aunque no con el debido decoro, a las necesidades del culto ordinario; es tan insignificante la asignación de las fábricas de las parroquias... y por si esto no bastara, meses hay en que las pellizcan un cincuenta por ciento de descuento. Pero

¿no hay fe en Arenas?

nos preguntamos alguna vez, por ventura no habrá siquiera un corto número de personas pudientes, y mejor que pudientes, amantes de la Virgen, que podrían dar alguna limosna para celebrar estos cultos con la solemnidad que se merece la Virgen Santísima del Pilar, tan idolatrada y festejada por sus antepasados durante los nueve siglos de su reinado y permanencia en esta villa?

¿Cómo, pues arreglar esto?

La solución salta a la vista, el caso es sencillísimo. Abrigábamos la confianza de que algunas familias, que por fortuna no faltan en nuestra parroquia, estusiastas de sus tradiciones y cristiano abolengo, costearían los cultos de cada día de la novena. Y así fué en verdad. La invitación que hicimos a última hora se vió coronada con el éxito más lisonjero. En el anuncio que según costumbre, en las grandes fiestas se coloca en el cancel de la Iglesia, se leía:

Señores que costean estos cultos.

- Día 1.º Una familia piadosa.
- » 2.º D. José R. Morcón y su esposa doña Patrocinio Miña.
- » 3.º Los esposos D. Agustín Pazos y doña María López.
- » 4.º Un matrimonio devoto de la Virgen, por sus difuntos.
- » 5.º D. Bernardo Chinarro, Diputado provincial.
- » 6.º Una feiigresa amante de la Virgen.
- » 7.º Señores de Fata.
- » 8.º D. Antonio G. Galán y doña Carmen Carabias.
- » 9.º Ilustre Ayuntamiento de la villa.

Y el programa

se cumplió a la letra con una asistencia numerosísima, que hasta el último día fué en aumento. Una satisfacción grande refocilaba nuestro alma cuando al salir por las noches de la Iglesia oíamos a muchos: qué bien resulta la novena. Es cierto que no se escatimó detalle. Se hizo una limpieza general en el templo, se reforzó el alumbrado eléctrico y dimos

orden al campanero que en aquellos días repicara en gordo. Se engalanó con frescos ramos de flores naturales y se iluminó con infinidad de luces el altar mayor; en el lado del evangelio se colocó la imagen de la Santísima Virgen y en el de la epístola la de San Pedro de Alcántara, compatrono de la parroquia, y en el hermoso templete del centro aparecía todas las noches la majestuosa custodia aprisionando en su viril la Hostia inmaculada, a la que dieron guardia de honor las fervorosas Hijas de María.

Nada decimos de la misa y comunión de la mañana del día de la fiesta principal. Sólo recordamos que por la tarde, terminada la novena, la Santísima Virgen, acompañada de San Pedro de Alcántara, recorrió las calles de su pueblo en nutridísima procesión. Al regreso, a la puerta de la Iglesia, tuvo lugar la

Subasta de banzos,

disputándose el honor de meter la Virgen en el templo algunos feligreses, casi todos de la clase humilde, pero no por eso menos devotos de su celestial Patrona. El movido pugilato dió el resultado siguiente:

Banzos.	NOMBRES	Limosnas.
Derecho de delante.	Ramón Plasencia Muñoz.....	21 pesetas.
Izquierdo de id....	Raimundo González Ramos.....	20 »
Derecho de atrás..	Pedro García Sánchez.....	16 »
Izquierdo de id....	Manuel Marcos Rodríguez.....	14 »

Y en paz y gracia de Dios terminó la fiesta religiosa, no sin que antes de entrar la Imagen veneranda en la parroquia se diera este viva que todos repitieron:

¡¡¡Viva nuestra Patrona la Santísima Virgen del Pilar!!!

COSTUMBRES CRISTIANAS

Escucha lector: estas palabras que con frecuencia pronuncian tus labios *bien gracias...* son comienzo de una antigua frase cristiana, que la indiferencia, o mejor, la impiedad de nuestra época ha truncado para que ni en la conversación familiar, se pronuncie el santo nombre de Dios, porque nuestros antepasados respondían siempre que se les saludaba *bien gracias a Dios ¿cómo está Ud? Bien y Ud? Bien gracias a Dios. Y sus hijos? ¿Y la familia? Bien gracias a Dios.*

Tú, piadosa mujer, tú, caballero cristiano, que te honras de tal, no te dejes llevar de esa costumbre, sin duda introducida por el diablo y que va extendiéndose por todas partes; tú completa siempre esa hermosa frase diciendo: yo, mi esposa, mi familia, etc., estamos *bien gracias a Dios.*

No profanar la noche de Animas o de los Santos, celebrando franquichelas ni comiendo buñuelos, mientras las campanas doblan.

Nunca dividir, por abreviar, los nombres de las personas diciendo, v. g., Resti por Restituto, Susa por Susana, Mero por Baldomero, etc.

No ir riyendo ni hablando cuando se asiste de duelo a los entierros. La Cruz y el difunto merecen algún respeto.

Movimiento Eucarístico Parroquial

Comuniones administradas en la parroquia en el año 1917.

A más comuniones —dice el señor Obispo de Olimpo— más confesiones; a más confesiones, menos vicios; a menos vicios más paz y prosperidad en las familias y en el pueblo; luego a más comuniones, más paz y más prosperidad.

		<i>Suma anterior...</i>	2.401
Enero.....	238	Julio.....	498
Febrero.....	282	Agosto....	548
Marzo.....	507	Septiembre.....	471
Abril.....	541	Octubre.....	372
Mayo.....	392	Noviembre.....	458
Junio.....	441	Diciembre.....	53y
<i>Suma.....</i>	<u>2.401</u>	TOTAL.....	<u>5.302</u>

Cofradía de la Sacramental

Sí a España, con justo título, se la ha llamado la nación mariana por excelencia porque siempre se distinguió, entre las demás, por su devoción ferviente a la Santísima Virgen, también pudiera decirse de ella que es la nación de la Eucaristía. Testimonio fehaciente de esta verdad, que como argumento aplastante confundió a los que dudan de nuestra fe católica, fué aquél grandioso, sin igual acontecimiento que presenció la Corte de España en el Congreso Eucarístico Internacional, que superó en organización, solemnidad y entusiasmo a todos los hasta la fecha celebrados.

Pocos serán los pueblos de nuestro Reino donde no quede algún rescoldo sagrado de aquellas austeras esclavitudes del Santísimo, aquellas bien unidas hermandades de Cuarenta Horas y cofradías del Señor que tenían por objeto dar gloria y rendir adoración a S. D. M. sobre todo en los días de Carnaval, Jueves Santo, Corpus y en las Minervas de los terceros domingos de mes. Lástima que éstas, después de centurias de vida floreciente, vayan extinguiéndose en muchas parroquias de la diócesis de Avila.

Aquí, en la nuestra, se conserva aún, merced al tesón y constancia de algunos feligreses, en sostenerla, la Cofradía de la Sacramental que se fundó en el año de 1604 y vivió una vida próspera por pertenecer a ella lo más florido de la villa en posición y piedad; pero hoy ha decaído sobremanera, apenas ingresan nuevos hermanos y la muerte no cesa de arrebatar, inexorable, a los cofrades más antiguos y entusiastas. Esta

decadencia se acentuó el año 1909, desde cuya fecha, con la construcción del nuevo cementerio municipal, se privó a la Cofradía de los ingresos de cánones de nichos y sepulturas del Camposanto, cuya custodia y administración corría a cargo de dicha Sacramental.

Un día nos lamentábamos del corto número de cofradías y asociaciones religiosas establecidas en esta Parroquia, el Apostolado de la Oración de señoras, Asociación de Hijas de María, de jóvenes y la Sacramental, de ambos sexos, y suplicábamos, a la vez, a los feligreses ricos en fortuna y en piedad que no consintieran ver impasibles, la desaparición de esta última Cofradía que tan solemnes cultos celebra y tanta gloria y alabanza da a Dios, no en cualquiera de los misterios, sino en el misterio de los misterios, en el misterio de la Eucaristía, en el misterio del amor.

Y la amorosa invitación no cayó en el vacío ¿qué había de caer? tocó la fibra de algunos buenos corazones, no de muchos, es verdad, pero nos daríamos por muy satisfechos si todos los años ingresara en la Sacramental siquiera este número de hermanos, cuyos nombres son:

D. Manuel Chinarro Espinosa.
» Antonio G. Galán Carabias.
» Santos Sánchez Fuentes.
» Victor Sánchez Fuentes.
D.^a Encarnación S. Fuentes.
D. Manuel Moreno Montero.
D.^a María Arribas.
» Francisca Perales López.
» Pilar Serrano Bermúdez.
» Julia Rozas Pazos.
» Josefa Serrano Cabo.

D.^a Carmen Pazos Bermudez.
» Gregoria López Valverde.
» Catalina Ramos Martín.
» Bárbara Bernardo Prieto.
» Rosa Iglesias Navarro.
» Pilar Iglesias Navarro.
D. Isidoro Iglesias Navarro.
» Antonio Bardaji Buitrago..
» Antonio Rueda Rodríguez.
» Feliciano Carabias Mendez.
D.^a Carmen Sánchez Ocaña.

PERPETUO BATALLAR

«Eso es desde que el hombre pecó, la historia del género humano, batalla perdurable por Cristo y contra Cristo.

En el infierno braman contra El los réprobos y le maldicen; en el purgatorio gimen por El las almas y ansiosamente le esperan; en el cielo viven los bienaventurados alabándole y adorándole eternamente.

En el mundo, lugar de paso y de prueba, tienen los hombres la tremenda facultad de elegir entre amarle y aborrecerle, pero en oyendo su nombre y conociéndole, no hay más remedio que elegir y hacerle guerra o servirle, y confesándole o persiguiéndole atestiguar con el amor o con el odio que Jesucristo es lo único que de veras le importa al mundo, y a su nombre toda cabeza se inclina y toda rodilla se dobla en la tierra como en el cielo y en los infiernos.

No hay medio posible: o rendirse a Jesucristo, o pelear contra El, y caer, y pasar como las nubes de la tempestad que oscurecen la luz en medio del día, y se amontonan pavorosas, y chocan con estrépito, y truenan, y relampaguean, y ponen espanto al mundo, y se deshacen, y pasan, sin empañar siquiera los limpios rayos del sol que sigue perpetuamente señoreando los cielos y la tierra.»

Ramón Nocedal.

Apuntes históricos de la villa de Arenas. (*) ;

EL INFANTE D. LUIS DE BORBON

Sabido es de todos los areneros que el nombre ilustre de este Serenísimo Infante se halla vinculado a la historia de Arenas en la última mitad del siglo XVIII.

Fué D. Luís Antonio Jaime de Borbón el menor de los hijos de Felipe V, habido en segundas nupcias con doña Isabel de Farnesio y era el llamado a ocupar el trono, a no haber tenido sucesión su hermano Carlos III.

Nació en Madrid el 25 de julio de 1725. Cuando solo contaba diez años fué nombrado Arzobispo de Toledo por el Papa Clemente XII. Al presentarle su padre para tan alta dignidad, decía al Pontífice: «Considerando la modestia, candor y providad que manifiesta el Infante D. Luís, mi muy claro y amado hijo, no obstante la corta edad en que se halla, he tenido a bien presentarle para dicha Iglesia primada.» Tuvo, pues, en su menor edad, la administración temporal del Arzobispado, siendo después nombrado Cardenal de Toledo y Sevilla, cargos que renunció, pues era seglar, en 1754, a los 29 años de edad, por no encontrarse, dice él mismo, con fuerzas suficientes para cumplir los deberes anejos a tan delicadas encomiendas.

El Infante D. Luís fué muy querido y estimado de sus hermanos, en especial de Fernando VI, quien, cuando se vió afligido por la sentida muerte de su esposa Doña Bárbara de Braganza, le llamó a su lado y con él fué a encerrarse en el palacio de Villaviciosa de Odón, donde le acompañó hasta la muerte, sin abandonarle un momento, durante su larga y penosa enfermedad.

Al subir al trono Carlos III, en 1759, solicitó Su Alteza de su hermano, el Rey, permiso para concertar matrimonio con la dama que fuese más de su agrado y tal vez para anogar aquél antiguo y constante deseo publicó el Monarca, con estudiada previsión, en 23 de marzo de 1776, la célebre pragmática que mandaba se conservase la costumbre en los Infantes y Grandes de España de dar cuenta a los Reyes de los contratos matrimoniales que intentasen celebrar ellos o sus hijos, añadiendo que si alguno contrajese sin su Real permiso, sólo por este hecho tanto los contraventores, como sus hijos, quedaban inhábiles para gozar los títulos, honores y bienes dimanados de la corona. (1)

(*) Gran parte de estas notas se deben a la amabilidad del culto y venerable párroco de Pedro Bernardo, D. Manuel Marino.

(1) Dice, entre otras cosas, citada Pragmática:

11. Mando asimismo que se conserve en los Infantes y Grandes la costumbre y obligación de dar cuenta, y a los Reyes, mis sucesores, de los contratos matrimoniales que intenten celebrar ellos o sus hijos e inmediatos sucesores para obtener mi Real aprobación. Y si (lo que no es creíble) omitiese alguno el cumplimiento de esta necesaria obligación, casándose sin mi Real permiso, así los contraventores, como su descendencia, por este mero hecho queden inhábiles para gozar los títulos, honores y bienes dimanados de la Corona.

12. Pero como puede acaecer algún raro caso de tan graves circunstancias que no permitan que deje de contraerse el matrimonio, aunque sea con persona desigual,

Empero, no obstante esta Real disposición y a los tres meses de promulgada, casó el Infante D. Luis en Alias del Rey (Toledo), el día 27 de junio con doña María Teresa Ballabrigas, distinguida dama aragonesa, natural de Zaragoza e hija de un capitán de caballería del Regimiento de voluntarios de España. (1)

Como quiera que este matrimonio fué *desigual*, quedó el Infante, en virtud de la pragmática consabida, privado de todos los títulos, honores y prerrogativas que le concedían las leyes de España, como de familia real; y no satisfecho el Rey con esta pena, le desterró a la villa de Arenas de San Pedro y prohibió con nuevos decretos que sus hijos llevasen el apellido *Borbón*.

Fué favorecido este matrimonio con tres hijos. El primero, conocido en la historia con el nombre de *Cardenal Borbón*, vió la primera luz aquí, en Arenas, y las otras dos doña Manuela María Teresa, que luego casó con D. Manuel Godoy, príncipe de la Paz, y doña María Luisa Fernanda, esposa después del duque de San Fernando, nacieron en Velada (Toledo), donde sus padres solían pasar las temporadas de invierno, en el palacio de sus íntimos amigos los condes de Altamira.

En esta hermosa y hospitalaria villa de Arenas vivieron los ilustres desterrados los nueve años de su matrimonio, en cuyo tiempo supieron conquistarse con su generosidad y carácter bondadoso el aprecio y estima de todos sus habitantes, los que recibieron grandes beneficios y favores, es especial los pobres, a los que distinguía la piadosa señora Ballabrigas con la prodigalidad de sus abundantes y continuas limosnas.

Es digno de notarse el grande interés y cuidado esquisito que se tomó el Infante en persona en disponer todo lo necesario para la conducción hasta Avila del cadáver del Obispo diocesano D. Miguel Merino, que falleció el 10 de julio de 1781 en este pueblo de Arenas, a donde se había trasladado, buscando un clima más benigno, para reparar su quebrantada salud. Este Prelado fué el mismo que asistió en el año 1769 a

cuando esto suceda en los que están obligados a pedir mi Real permiso, ha de quedar reservado a mi Real persona y a los Reyes mis sucesores el poderlo conceder; pero también en este caso quedará subsistente e invariable lo dispuesto en esta pragmática en cuanto a los efectos civiles, y en su virtud, la mujer o el marido que causa la notable desigualdad, quedará privado de los títulos, honores y prerrogativas que le conceden las leyes de estos reinos, ni sucederán los descendientes de este matrimonio en las tales dignidades, honores, vínculos o bienes dimanados de la Corona, los que deberán recaer en las personas a quienes en su defecto corresponda la sucesión; ni podrán tampoco estos descendientes de dichos matrimonios desiguales usar de los apellidos y armas de la casa, de cuya sucesión quedan privados; pero tomarán precisamente el apellido y las armas del padre o madre que haya causado la notable desigualdad.

(1) La partida de matrimonio se halla en el folio 254 del libro 5.º, en el archivo de aquella parroquia, y dice así:

El Serenísimo Infante Don Luis Antonio Jaime de Borbón con Doña María Teresa Ballabriga y Rozas, Desposados y velados.

En la villa de Olias del Rey, en veintisiete días del mes de Junio del año de mil setecientos y setenta y seis: El Señor Don Julián Antonio Fernández Bazán, Capellán de honor de S. M., Predicador de número, estando en el palacio o casa de la Excma. Sra. Marquesa de Villafranca, Duquesa de Fernandina, en el oratorio de ella, por comisión particular del Emmo. Señor Cardenal Patriarca D. Bentura de

Córdoba y la Cerda, Cardenal de la Sta. Iglesia Romana, desposó y veló *in facie Ecclesiae* al Serenísimo Sr. Infante D. Luis Antonio Jaime de Borbón con la Sra. D.ª María Teresa Ballabrigas y Rozas, hija de D. José Ballabrigas y D.ª Josefa Rozas, habiendo precedido el R. permiso de S. M. con arreglo a la pragmática antecedentemente establecida y según sus condiciones, especialmente en los párrafos once y doce, como en ellos se previene. Fueron testigos D. Manuel Pérez, cura párroco de la parroquia de esta villa, D. Alfonso Conejo, D. José Francisco López, D. Manuel Demetrio López Moreno, D. José Díaz Carreño, Presbíteros, y Pedro López, Alealde por el Estado general de esta villa. Y lo firmé yo dicho Sr. Cura para memoria en lo venidero. —D. Manuel Pérez.—Hay una rúbrica,

la traslación de las venerandas cenizas de San Pedro de Alcántara desde su sepulcro a la rica urna del Altar Mayor de la nueva y suntuosa capilla del convento.

En un principio los nobles huéspedes habitaron provisionalmente en una casa, mandada construir al efecto, en la calle más céntrica de la población, y cuya fachada, de piedra labrada, aún exorna el escudo de armas, y contiguas, a la parte poniente, se levantaron también sólidas dependencias,—que hoy ocupa la posada de «La Regalada»,—destinadas a caballerizas y demás servicios del tren real. Poco tiempo después, al lado norte, en un alto que domina toda la población y a ruegos de la esposa del Infante a la que éste, según fama, amaba *con delirio*, se llevaba a cabo la construcción de un soberbio y cómodo palacio, muy semejante, aunque en pequeño, en arquitectura, escultura y vistas, al Real de Madrid.

Muy próxima al palacio mandó edificar el Infante, para su servidumbre, un espacioso casal, hoy llamado «Casa de Oficios» sin duda porque mientras duraron las obras del palacio sirvió para habitación de los numerosos operarios, en su mayoría extranjeros y artistas consumados, como lo prueban la perfección, gusto y solidez del grandioso edificio. (1)

Cuéntase que el Infante, que ya vivía en tan regia morada, estando presenciando los trabajos de cimentación del pabellón del ala derecha, fué acometido por traidora pulmonía, de la que murió a las seis de la mañana del día 7 de agosto de 1735, a los 60 años de edad. Lástima que al suspenderse las obras con tan triste desgracia quedase sin terminar, hasta la fecha, el proyecto primitivo.

La muerte del Infante fué, como era natural, muy sentida en Arenas y la Corte vistió de luto, porque aun cuando Carlos III firmó el decreto de destierro de su hermano, no le odiaba, por eso la inesperada noticia de su muerte le llenó de amargura e inmediatamente tomó a su cargo la educación de los tres huérfanos y prometió recomendarles a sus sucesores en el Trono.

Después de celebradas las exequias en esta parroquia, el cuerpo del infortunado Infante, colocado en una caja de hoja de lata, otra de plomo y dos de madera, fué sepultado, según disposición de su hermano Carlos, en la hermosa capilla del convento de San Pedro, levantada, años antes, a expensas de este Rey, en una de las sacristías de la izquierda, donde acostumbraba el difunto colocarse para oír misa todos los domingos y días festivos.

Al entierro asistió el pueblo en masa, las dos comunidades de religiosos, franciscanos y agustinos, todos los clérigos de la parroquia y mucha grandeza que vino de Madrid; a la carroza fúnebre seguían ocho coches de respeto.

Muerto Carlos II^o en 14 de diciembre de 1788, le sucedió en el trono su hijo Carlos IV, el cual se mostró más misericordioso y compasivo con esta atribulada familia. Dió un Real decreto, por el cual permitió a sus primos usar el apellido *Borbón* y en mayo de 1800 ordenó el traslado de

(1) Este palacio se libró de la tea ineendiaría del corsario francés en la guerra de nuestra Independencia, por no contar con otro combustible que el de las ventanas y puertas; pero es indudable, que por haberse agrietado algunas bóvedas superiores a causa del descuido del tejado y de las pertinaces lluvias, propias de este país, dentro de algunos años, hubiera quedado reducido a un montón de ruinas, a no haber adquirido su propiedad el acaudalado hijo del pueblo D. José Rodríguez Morcón, quien con un desinteresado entusiasmo, digno de mil aplausos, ha comenzado la restauración del edificio, así como el de la «Casa de Oficios», donde hoy se halla establecido el Colegio de 2.^a enseñanza.

los restos del Infante, su tío, desde esta villa de Arenas al panteón de Infantes del Escorial, y en dicho Real decreto disponía que el traslado se hiciese por Talavera, donde se habían de celebrar funerales solemnes cual correspondía a su rango y dignidad.

El día 5 de junio de 1800, a la caída de la tarde, fué trasladado con grande aparato el cadaver del Infante desde el convento de San Pedro, donde se hallaba enterrado, a la iglesia parroquial de Arenas, en la que estuvo de cuerpo presente, sobre un serio catafalco levantado en medio del templo, hasta la mañana siguiente que salió la fúnebre comitiva camino del Escorial. Formaban ésta gran número de religiosos, que para el efecto habían venido de Madrid, los pajes del Rey, los Montera, capellanes de honor, gentiles hombres y otras personas de la Real Casa, todos los cuales llevaban hachas encendidas. A éstos seguía la estufa mortuoria sobre que descansaba el ataúd, forrado de terciopelo carmesí con galones de oro y al que daban escolta una sección de guardias del Corps y un acompañamiento de granaderos de guardias españolas. Después, y a caballo marchaban el Obispo de Corinto, auxiliar de Madrid, el marqués de Valdealmas, el Notario mayor del Reino, un Alcalde de corte, el oficial primero de la Secretaría de Estado y otras entidades, cerrando el fúnebre cortejo más de cien coches y carruajes de la Casa Real.

Antes de llegar a Talavera, donde aquél día se habían celebrado los funerales de Real orden, fueron recibidos a la puerta de Cuartos por el Ayuntamiento y regidores de la ciudad y, al entrar en ésta, por el resto de autoridades y comisiones. El fúnebre cortejo cruzó por San Andrés, Puente Pópulo, parroquia del Salvador, convento de Agustinas (Palenque), y por la puerta del Pan a la Colegial, en cuyo pórtico del Poniente esperaba el Cabildo en dos filas, clerecía de algunas comunidades y otras personas de relieve, los párrocos y público con velas encendidas. Colocado el féretro sobre riquísimo túmulo en el plano del presbiterio la música de la Real Capilla entonó solemne responso, seguido de otro a canto llano por el Cabildo de la referida iglesia Colegial.

A la mañana del día siguiente, fiesta de la Santísima Trinidad, salió el cortejo en la misma forma en que había entrado la víspera. Llegado al Escorial se colocó el cadaver definitivamente en la última sala o departamento del panteón de Infantes, donde espera el día de la resurrección de la carne. Sobre su sepulcro se halla esculpida esta inscripción latina:

LUDOVICUS PHILIPPI V FILIUS
ÆDIFICAVIT ALTARE DOMINO

FOLLETOS RECOMENDADOS

«Anuario Eclesiástico». Librería Subirana (Barcelona).

«Las Crónicas de un año de acción» que anualmente publica D. José, Polo Benito, Deán de la Catedral de Plasencia.

«Prácticas piadosas y santas costumbres de nuestros antepasados», por el P. Santiago Más, M. C. F. (Librería Subirana, Barcelona.)

«Catecismo litúrgico para niños y niñas», por D. Juan Fernández, párroco de Villacondide (Asturias).

«Nuevo Astete graduado en orden cíclico», por D. Damián Bilbao, Reyes, 3, Madrid).

La Ermita del Santo Cristo

Era verdaderamente lamentable y causaba una honda pena contemplar esta antiquísima y reducida Ermita, sin techumbre, llena de escombros y socavados los cimientos de uno de sus ángulos hasta el punto de que sus paredes, desamparadas, amenazaban una inminente ruina. Por este motivo hubo necesidad hace tiempo de trasladar a la Parroquia la imagen, ya un tanto deteriorada, del Santo Cristo, que por espacio de siglos enteros había recibido culto en su pequeña ermita, que no es otra cosa que uno de aquellos humilladeros que la piedad de nuestros mayores levantaba a las afueras de las aldeas, pueblos y ciudades.

El sentimiento cristiano se resiente y hasta el arte en silencio protesta cuando advierten que en nuestra época se mira con glacial indiferencia, pudiéndolo remediar a poca costa, el desmoronamiento y desaparición de joyas artísticas, de antiguos monumentos que son archivos perennes donde se halla escrita la historia de los pueblos en sus evoluciones sociales.

Esta reflexión y sobre todo el recuerdo de aquellas palabras de la Sagrada Escritura, de que hasta las raposas tienen madriguera donde guarecerse y solo el hijo de Dios no tiene donde reclinar su cabeza, nos movieron a restaurar esta ermita y comenzamos por llamar la atención de nuestros feligreses insertando en el Almanaque anterior este

AVISO

«Se hace presente que la Ermita del Santo Cristo de San Sebastián, de gran mérito por su antigüedad, está desmantelada y corren peligro de derrumbarse los artísticos chapiteles que tanto la hermosean. Urge pues, restaurarla. Se admiten limosnas para este fin.»

Este aviso, como era de esperar, fué bien recibido por todo el vecindario, como lo denuncia el hecho de estar ya cubierta la ermita con un tejado de verdad, de gran solidez, hecho a macha martillo. Desapareció, pues, el peligro inminente del derrumbamiento. Por ello merece un aplauso el pueblo de Arenas, representado por su ilustre Ayuntamiento, siempre propicio a secundar con largueza nuestras iniciativas.

La cuenta de ingresos y gastos de la obra la daremos oportunamente a conocer para satisfacción de todos los donantes y descargo nuestro.

Pero ahora falta decorar el interior de la Ermita, construir las puertas y ventana y quisiéramos también colocar una portada de piedra, por exigirlo así la simetría del frontispicio. ¿Conseguiremos nuestros deseos? Desde luego podemos asegurar que si corresponden, como hasta ahora nuestros feligreses, lo tendremos todo, puertas, altar y portada.

De todos modos, para que esta necesidad llegue a conocimiento de todos y la recuerden con frecuencia, al leer y releer el Almanaque, estampamos en él este nuevo anuncio, dado que el anteriormente inserto cumplió, a las mil maravillas su cometido.

AVISO

Se hace presente que la ermita del Santo Cristo de San Sebastián, necesita unas puertas, carece de altar y reclama mejor portada que la que tiene. Urge, pues, una completa reparación. Se admiten limosnas a este fin.

Estadística Parroquial

Año de 1917

	Varones.	Hembras.	TOTAL
Bautizados.....	54	64	118
Fallecidos.....	46	38	84
Aumento de población.....			34
Matrimonios.....			39

El consumo de tabaco en España

☞ Cualquiera creerá, al leer estos datos, que vivimos en Jauja, que en nuestra nación no hay pobres, que están atendidas todas las necesidades y que nos sobra a montones el oro.

Según cifras que no mienten tomadas del *Anuario de la renta de tabacos de España* en el año 1916 recaudó la Arrendataria por concepto de tabacos 234 millones y medio de pesetas, es decir, 15 millones y medio más que en el año 1915.

Estos 234 millones y medio de pesetas, se puede completar hasta los 250, sin que haya en ello exageración alguna, con la suma fabulosa que supone el consumo de tabaco de contrabando que es más de lo que parece, con el gasto de cerillas, encendedores y papel para cigarros, sin contar el coste de boquillas, pipas, petacas, etc.

Asombra pensar la revolución que podría realizarse en nuestro país si en vez de arrojar al espacio en bocanadas de humo esos 250 millones de pesetas anuales, se destinaran a obras públicas, a creación de nuevas industrias y fundación de colonias agrícolas.

CANTARES DE LA TIERRA

No quiero que me dé nadie
valía de un alfiler
porque todo en este mundo
se dá por el interés.

Muchos hay que se figuran
tener la sartén del mango
y cuando más se aseguran
llevan mejor sartenazo.

CUESTIÓN INTERNACIONAL, por Cáspita.



1. Le repito que ganan los alemanes.



2. Y yo le digo que los franceses.



3. ¡¡ Los alemanes...! ¡Toma!



4. ¡¡ Los franceses!! ¡En paz!



5. ¡.....!



6. Sean unos u otros, brindemos. ¡Brindemos!

Un importante aviso han fijado los PP. Redentoristas a la puerta de su iglesia del Perpetuo Socorro, de Madrid, prohibiendo la entrada en el templo a las señoras y señoritas que vayan con falda corta, medias caídas y escote.

Gracias a Dios no tenemos nosotros necesidad de colocar semejante anuncio a la entrada de nuestra iglesia, pero si un día hubiere alguna atrevida que intentara profanar de ese modo la casa de Dios, que tenga aquélla por puesto tal anuncio en nuestra parroquia

Donativo. El ilustrísimo señor Gobernador Eclesiástico de la diócesis (S. V.) ha favorecido al hospital local de San Bartolomé, con la limosna de cien pesetas, del producto de bulas de la predicación del 1916.

Por gratitud lo consignamos y a la vez para que lo sepan nuestros feligreses, sobre todo aquellos que muchas veces preguntan ¿a dónde vá a parar el dinero de las bulas?



R. I. P.

Adultos fallecidos en la parroquia durante el año 1917

N.º	NOMBRES Y APELLIDOS	Sacramentos recibidos.	Edad	Fallecimiento.
1	Domingo Carrasco Moreno.	P. C. U..	75	20 enero.
2	Manuel Martín Villarejo.....		88	21 idem.
3	Juan García Pérez.....	U.....	56	24 idem.
4	Juana Lor López.....	P. C. U..	80	13 febrero.
5	Anastasio Casas Callejo.....	U.....	28	21 idem.
6	Segunda Vázquez López.....	P. U.....	52	7 marzo.
7	José Feliú Marrupe.....	U.....	43	10 idem.
8	Dolores Reina López.....	P. U.....	67	15 idem.
9	Angela Moreno Fuentes.....	U.....	58	15 idem.
10	Teodoro de la Peña Rozas....	P. U.....	43	16 idem.
11	Pilar Navarro Vayala.....	P. C. U..	68	20 idem.
12	Vicenta Gómez Rodríguez....	P. C. U..	76	4 mayo.
13	Manuel Carboneros Muñoz...	P. C. U..	56	12 idem.
14	Feliciana Muñoz Jiménez....	P. C. U..	84	1 junio.
15	Francisco Paz Amor.....	U.....	38	4 idem.
16	Melquiades Fernández.....	U.....	66	7 idem.
17	Luís Sobrinos Luján.....	P. U.....	79	13 idem.
18	Ildefonso Ordaz Martín.....	U.....	61	14 idem.
19	Marcela Rodríguez Blázquez.	P. U.....	66	7 julio.
20	Leocadio Manzanero Tella....		51	15 idem.
21	Antonio Jiménez Delgado....	P.....	76	15 idem.
22	Polonio Gil Rodríguez.....		52	18 idem.
23	Ciriaco Díaz Barderas.....	U.....	58	20 idem.
24	Nemesia Antón Muñoz.....	P. C. U..	71	21 idem.
25	Manuela González Talavera..	U.....	77	6 agosto.
26	Julia Georgina Cordeiro Soa- res.....	P. U.....	73	22 idem.
27	Alfonsa Muñoz Rituerto.....	U.....	70	4 sepbre.
28	Romana Fraile Fraile.....		74	23 octubre.
29	Longinos Mijallo Hernández.	P. C.....	71	17 novbre.
30	Angela Manzanares Comenda- dor.....	P. C. U..	52	20 idem.
31	Antonia Muñoz Vázquez.....		39	20 idem.
32	Luís Carabias Pérez.....		79	21 idem.
33	Sebastiana Blázquez de los Pi- nos.....	P. C. U..	74	22 idem.
34	Remedios Delgado Peribañez.		16	21 dicbre.

La Parroquia pide encarecidamente a sus feligreses un sufragio por el eterno descanso de los finados con lo que practicarán una meritoria obra de caridad

ANUNCIOS PARROQUIALES

¡Ni las pastillas Valda! Antisépticas, facilitan la respiración holgada en medio de la ciénaga de inmeralidad que inunda el mundo.
Acostúmbrese Ud. a llevar frecuentemente a flor de los labios algunas **jaculatorias** que le pongan en comunicación inmediata con Dios.

OJO, FELIGRESES, ALERTA, AUTORIDADES para evitar un enorme crimen, mucho mayor que el homicidio, menos explicable que el robo y la rapiña, más punible que la felonía y la traición al Rey.

Para castigar este gravísimo delito, que sólo cometen los embrutecidos, los imbéciles y endemoniados, creó Dios una mazmorra sin salida, el infierno eterno.

Es este crimen el pecado de la **blasfemia**.

Remedio universal Conserva la paz en las familias, colma de bendiciones el hogar doméstico, asegura la fortuna en los negocios y prodiga consuelos inefables en las tribulaciones.

Está acreditado por su antigüedad y lleva la garantía infalible del cielo.

Es el **Santo Rosario**.

Sin rival para combatir la contagiosa plaga de parásitos (vicios) que padecen un sin número de pollos góticos, haraganes y chulapos engendros de la época presente.

El raquitismo físico, y sobre todo moral, efecto de esta dañosa epidemia, que se va extendiendo hasta en los niños, se combate procurando siempre una esmerada limpieza en los bolsillos de los hijos, no permitiéndoles que tomen el fresco por las noches, en una palabra, es de todo punto necesario ponerles trabas cortas, y si son tan osados que pretenden romperlas, se corrigen últimamente estos abusos con **palo limpio**.

Ni en Jauja. Vistas deliciosas, palacios encantados, jardines nunca vistos, fiestas perpétuas, músicas divinas, dulce ambrosía, platos gloria, banquete continuo, días sin noches, felicidad sin término.

Eso, y mucho más, es el **Cielo**, que todos pueden alcanzar a poca costa.

